

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Regional
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado en Educación Superior
Mención Docencia Universitaria

**PRAXIS ANDRAGÓGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA
ALDEA "DR. FEDERICO RIVERO PALACIO" DESDE LA
CONCEPCIÓN TRANSDISCIPLINARIA**

**Requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiarum
en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria**

**Autora: Fanny Mota R.
C.I. 18.146.074
Tutora: Dexalith Parra**

SAN FERNANDO, DE APURE JULIO 2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo Dexalith Parra, cédula de identidad N°10.616.577, en mi carácter de tutora del Trabajo Especial de Grado, titulado: **PRAXIS ANDRAGÓGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA ALDEA “DR. FEDERICO RIVERO PALACIO” DESDE LA CONCEPCIÓN TRANSDISCIPLINARIA**; presentado por la ciudadana **FANNY CAROLINA MOTA RAMOS**, cédula de identidad N° **18.146.074**, para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Mención Docencia Universitaria; por medio de la presente certifico que he leído el trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Fernando de Apure, a los diez (10) días del mes de Mayo de 2016.

Nombre y Apellido: Dexalith N. Parra R.

Firma de Aprobación del tutor

DEDICATORIA

Hoy es un día significativo y especial para mí...se ha materializado otra de mis más anheladas metas en la vida, lo que en el presente estoy alcanzando y logrando se lo dedico a:

Dios Todo Poderoso, en quien siempre he confiado y quien ha estado presente en mi vida en todo momento, fiel e inseparable amigo. Gracias.

A mis padres Tebal Mota y Leónides de Mota, quienes en todo momento me han acompañado y apoyado en todas y cada una de mis aspiraciones para el alcanzar la madurez y éxito en lo personal y profesional.

A mi hermana Francis Mota, por haberme estimulado, apoyado, e incentivado a seguir adelante en el crecimiento personal y profesional para alcanzar un eslabón adicional en mi formación y especialización.

A la Dra. Dexalith Parra, por su apoyo incondicional, colaboración, motivación, apoyo y asesoría en la elaboración de este trabajo de grado.

AGRADECIMIENTO

A Dios Todo Poderoso; que me cobija bajo su mano, conforta mi alma y me guía, para Dios es mi alabanza.

Dra.Militza Páez de Montoya; gracias por su colaboración y contribución en el inicio de esta importante investigación, ruego a Dios que te bendiga cada segundo de tu vida y siempre tengas ese corazón noble para seguir ayudando al prójimo.

A mis tíos: Magister Ylcia Beatriz Mota e Ingeniero, Carlos Humberto Barrios; gracias por el apoyo en la elaboración de estetrabajo de grado, que Dios les ilumine, bendiga y proteja en todo momento.

A la Universidad Ezequiel Zamora;por brindarme la oportunidad de lograr el grado de maestría en Docencia Universitaria.

ÍNDICE GENERAL

	pp.	
DEDICATORIA.....		iii
AGRADECIMIENTO.....		iv
ÍNDICE GENERAL.....		v
LISTA DE TABLAS.....		vii
LISTA DE GRÁFICOS.....		x
RESUMEN.....		xiii
INTRODUCCIÓN.....		1
CAPÍTULO		
I EL PROBLEMA.....		4
Planteamiento del Problema.....		4
Objetivos de la Investigación.....		12
Objetivo General.....		12
Objetivo específico.....		12
Justificación de la investigación.....		13
II MARCO TEÓRICO.....		18
Investigaciones Afines.....		18
Investigaciones Internacional.....		19
Investigación Nacionales.....		23
Bases Teóricas.....		29
Teorías que orientan la Investigación.....		39
Fundamentos Legales.....		47
Operacionalización de Variables.....		53
III MARCO METODOLÓGICO.....		54
Tipo y Diseño de Investigación.....		54
Población y Muestra.....		55
Instrumento de Recolección de Datos.....		56
Validez y Confiabilidad de los Instrumentos.....		56
Validez.....		56
Confiabilidad.....		57
Procedimientos para Recolección de Datos.....		57
Técnica del análisis de los Datos.....		58
Plan de Tabulación y Análisis Estadístico de Datos.....		59
IV ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y RESULTADOS.....		59
Presentación y Análisis de los Resultados.....		59

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	92
Conclusiones.....	92
Recomendaciones.....	95
VI LA PROPUESTA	97
Introducción.....	97
Justificación.....	97
Fundamentación Teórica.....	97
Fundamentación Legal.....	98
Factibilidad de la Propuesta.....	98
Objetivos de la Propuesta.....	99
Objetivo General.....	99
Objetivos Específicos.....	99
Estructura de la Propuesta.....	100
Evaluación.....	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	104
ANEXOS	106
A. Cuestionario.....	107
B. Formato de Validación del Cuestionario.....	109
C. Estadística Descriptiva del Cuestionario.....	110
D. Coeficiente de Confiabilidad Alfa de Cronbach.....	111

LISTA DE TABLAS

Tabla		Pp.
1	Operacionalización de Variables.....	53
2	Estratos de la Población bajo estudio.....	55
3	Estratos de la Muestra bajo estudio.....	55
4	Participación docente en reflexiones teórico-prácticas para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinariedad.....	59
5	Realización de eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la praxis andragógica.....	60
6	La andragogía se vincula a la comunidad y a los medios de comunicación promoviendo los derechos de estudiantes al respeto de su forma de pensar, su forma de ver el mundo y de resolver problemas.....	62
7	Los docentes universitarios motivan a los estudiantes con técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios.....	63
8	El docente fomenta deberes y derechos de los estudiantes desde la praxis andragógica.....	64
9	El docente da a conocer los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria.....	65
10	Actitud paciente y alentadora del docente.....	66
11	La formación del docente para mejorar la permanencia del estudiante con prácticas andragógicas transdisciplinarias.....	67
12	La fisiología de la andragogía y enfoque transdisciplinario ayudan a los estudiantes a resolver situaciones problemáticas.....	68
13	Importancia de la transdisciplinariedad en la praxis andragógica.....	69
14	Conocimiento del estudiante de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad para la construcción del conocimiento integral.....	70
15	Consolidación del pensamiento crítico.....	71
16	El docente demuestra habilidad en el uso de TIC.....	72
17	Responsabilidad del estudiante de su formación y su conocimiento..	73
18	Compromiso compartido para promover la transdisciplinariedad.....	74
19	Participación docente en reflexiones teórico-prácticas para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinariedad.....	75
20	Realización de eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la praxis andragógica.....	76
21	La andragogía se vincula a la comunidad y a los medios de comunicación promoviendo los derechos de estudiantes al respeto de su forma de pensar, su forma de ver el mundo y de resolver problemas.....	77
22	Los docentes universitarios motivan a los estudiantes con técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios.....	78

Tabla		Pp.
23	El docente fomenta deberes y derechos de los estudiantes desde la praxis andragógica.....	79
24	El docente da a conocer los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria.....	80
25	Actitud paciente y alentadora del docente.....	81
26	La formación del docente para mejorar la permanencia del estudiante con prácticas andragógicas transdisciplinarias.....	82
27	La fisiología de la andragogía y enfoque transdisciplinario ayudan a los estudiantes a resolver situaciones problemáticas.....	83
28	Importancia de la transdiscipliniedad en la praxis andragógica.....	84
29	Conocimiento del estudiante de las técnicas andragógicas y la transdiscipliniedad para la construcción del conocimiento integral.....	85
30	Consolidación del pensamiento crítico.....	85
31	El docente demuestra habilidad en el uso de TIC.....	86
32	Responsabilidad del estudiante de su formación y su conocimiento...	87
33	Compromiso compartido para promover la transdiscipliniedad.....	88
34	Resumen de resultados de docentes y estudiantes.....	89

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico		Pp.
1	Participación docente en reflexiones teórico-prácticas para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinariedad.....	60
2	Realización de eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la praxis Andragógica.....	61
3	La andragogía promueve los derechos de los estudiantes a que se respete su forma de pensar, su forma de ver el mundo y de resolver problemas.....	62
4	Los docentes estimulan con técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios.....	63
5	Fomento de los deberes y derechos de los estudiantes desde la praxis andragógica.....	64
6	El docente da a conocer los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria.....	65
7	Actitud paciente y alentadora del docente.....	66
8	Formación del docente para mejorar la permanencia del estudiante.....	67
9	La fisiología de la andragogía y los aspectos pedagógicos y técnicos transdisciplinarios para resolver situaciones problemáticas.....	68
10	Importancia de la transdisciplinariedad en la praxis andragógica.....	69
11	Conocimiento del estudiante de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad.....	70
12	El docente imparte teoría y técnicas andragógicas.....	71
13	El docente demuestra habilidad en el uso de TIC.....	72
14	Responsabilidad del estudiante de su formación y su conocimiento.....	73
15	Compromiso compartido para promover la transdisciplinariedad..	74
16	Participación docente en reflexiones teórico-prácticas para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinariedad.....	75
17	Realización de eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la praxis Andragógica. Estrato B.....	76
18	La andragogía promueve los derechos de los estudiantes a que se respete su forma de pensar, su forma de ver el mundo y de resolver problemas. Estrato B.....	77
19	Los docentes estimulan con técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios.	

	Estrato B.....	78
Gráfico		Pp.
20	Fomento de los deberes y derechos de los estudiantes desde la praxis andragógica. Estrato B	79
21	El docente da a conocer los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria. Estrato B	80
22	Actitud paciente y alentadora del docente. Estrato B.....	81
23	Formación del docente para mejorar la permanencia del estudiante. Estrato B	82
24	La fisiología de la andragogía y los aspectos pedagógicos y técnicos transdisciplinarios para resolver situaciones problemáticas. Estrato B	83
25	Importancia de la transdisciplinariedad en la praxis andragógica. Estrato B.....	84
26	Conocimiento del estudiante de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad. Estrato B	85
27	El docente imparte teoría y técnicas andragógicas. Estrato B.....	86
28	El docente demuestra habilidad en el uso de TIC. Estrato B.....	87
29	Responsabilidad del estudiante de su formación y su conocimiento. Estrato B.....	88
30	Compromiso compartido para promover la transdisciplinariedad. Estrato B.....	89



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ

**PRAXIS ANDRAGOGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA ALDEA “DR.
FEDERICO RIVERO PALACIO” DESDE LA CONCEPCIÓN
TRANSDISCIPLINARIA**

Autora: Licda. Mota Fanny

Tutora: Dra. Dexalith Parra

Año: 2016

RESUMEN

Corresponde a la andragogía como teoría educativa ocuparse del aprendizaje del adulto; sin embargo, en algunas instituciones universitarias su aplicación se hace discrecionalmente, generando un estímulo inapropiado para la construcción del conocimiento integral desde la concepción transdisciplinaria, lo cual afecta la calidad educativa del binomio Docente-Estudiente. En tal sentido, esta investigación tiene como objetivo proponer un modelo andragógicotransdisciplinario para la formación y praxis del docente en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio” del Municipio San Fernando del estado Apure. Está enmarcada en el paradigma cuantitativo, en un diseño de investigación de campo tipo no experimental en la modalidad de proyecto factible. La población objeto de estudio corresponde a los docentes y estudiantes de la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio”, de la cual se seleccionó una muestra conformada por 20 docentes y 76 estudiantes. Para la recolección de datos se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento de recolección de datos. El análisis e interpretación de datos se realizó a través del Software SPSSSTATISTIC 19 y Microsoft Excel 2010 y se presenta en tablas de distribución de frecuencias y gráficos. De manera general, los resultados resaltan que existe discrepancia entre la teoría y la práctica andragógica, una proporción de docentes considera que la andragogía depende del grado de compromiso que posee el docente para la formación integral con visión transdisciplinaria de los estudiantes, por otra parte los estudiantes consideran que la función docente sobre la andragogía con visión transdisciplinaria depende del grado de motivación e interés del docente como formador.

Palabras Clave: praxis andragógica, concepción transdisciplinaria, docente universitario.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, se requiere un modelo educativo que promueva el desarrollo de una ciudadanía crítica, autónoma, participativa y creadora; que sea capaz de transformar la realidad e impulsar el desarrollo intelectual individual y colectivo del ser humano. En este orden de ideas, para dar respuesta a los nuevos retos; se demanda un modelo educativo, una formación docente integral u holística, dado a que es él o la docente quienes tienen la responsabilidad de impartir una educación integral y de calidad al estudiantado, ajustada a las exigencias presentes y futuras de la sociedad del conocimiento. De allí que, la presente investigación ha puesto la mirada en el docente universitario como actor clave y fundamental de la práctica docente en el contexto universitario.

Por otra parte, la necesidad de adaptación de la educación universitaria a los cambios dinámicos que ocurren en la sociedad venezolana, sugiere el acceso al conocimiento con un visión transdisciplinaria; siendo posible hoy en día su aplicación con el uso de recursos tecnológicos y de toda la gama de opciones que ofrece la red internet, entre un sin número de modernos sistemas de comunicación que permiten el acceso a las fuentes generadoras de información y de conocimiento nacional e internacional.

De este modo, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CEPAL-UNESCO 2011), refieren que para, "América Latina en el marco del Siglo XXI, los desafíos de la educación son los que contribuirán a crear, ciertas condiciones educacionales, de capacitación y de incorporación del progreso científico-tecnológico que hagan posible la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social". (p.45).

Este mismo autor, propone un camino para transformar la educación, y la capacitación aumentando el capital científico-tecnológico de la región; lo cual implica que la educación deberá escuchar al entorno, para mejorar la oferta de capacitación y de formación del docente, para que este supere las directrices netamente instruccionales, y para dar paso a un proceso de preparación docente con educación en tendencia pedagógica, que viabilice en sus prácticas, acciones sociales entramadas en valores y ajustadas a propiciar una relación educativa horizontal en la que el educador respete la autonomía del grupo de educandos, se sensibilice por los problemas de educación integral del estudiante, así como; con el medio ambiente en general.

Desde el contexto de la Educación Universitaria, resulta imperativa la búsqueda de estructuras informativas que se correspondan con esquemas de construcción del conocimiento, una de ellas es la transdisciplinariedad destinada a promover el desarrollo del pensamiento complejo. Esta tendencia, ha perfilado paradigmas que aún, para los docentes universitarios constituyen un reto y una paradoja; sin embargo, la búsqueda de nuevas estrategias para la orientación de aprendizajes en un mundo multidisciplinario y complejo puede ofrecer nuevos caminos para la formación de nuevos profesionales con ciencia y con conciencia ética, humanos, críticos creativos y con alto sentido de su responsabilidad social ante su entorno.

Otro aspecto a considerar dentro de la transdisciplinariedad es, consecuentemente, la formación del docente con tendencia pedagógica, que entrama un acercamiento que desea reducir las categorías teóricas a su contexto vivido, para subsumir lo abstracto dentro de lo concreto y hacer de la recuperación de las experiencias vividas, el motivo dominante de sus prácticas, a fin de que pueda superar la visión mecanicista de esta asignatura e imbricarla en procesos de reflexión constante, de superación, y de innovación, lo cual constituye la tarea de la reconstrucción, a partir del análisis del conocimiento y las relaciones sociales que entrama, desde el ejercicio profesional, para apropiarse de sus elementos

Y habilidades materiales útiles y reestructurarlos como parte de la producción de nuevas e interesantes formas de acción orientadas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es así como, la producción de conocimientos está vinculada a las actividades transformadoras y está situada dentro de un contexto que requiere desarrollar en la praxis docente universitaria estrategias y/o mecanismos que integren el binomio teoría-práctica más allá de ellas, a través de la innovación permanente, logrando en el estudiante un mayor desarrollo intelectual, que ponga en práctica la teoría destinada a la resolución de problemas en el día a día, ofreciendo al estudiante herramientas para trabajar en equipo, con respeto a las demás personas, al medio ambiente y así mismo. De allí que, la educación y el trabajo son procesos fundamentales, en pro de alcanzar los fines esenciales que persigue el Estado Venezolano en la formación de sus ciudadanos a nivel universitario,

a través del ejercicio de los derechos civiles, políticos, sociales, de familias, culturales, educativos, económicos, de los pueblos indígenas y ambientales, consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela vigente. En concordancia a lo planteado, la presente investigación propone un modelo andragógico transdisciplinario para la formación y praxis del docente, de la Aldea Universitaria "Dr. Federico Rivero Palacio" del Municipio San Fernando del estado Apure. El estudio aborda desde el paradigma positivista y vislumbra la descripción de los factores que inciden en la praxis andragógica del docente, la importancia de la transdisciplinariedad en la praxis andragógica y el significado de la praxis andragógica, desde la concepción transdisciplinaria; en el mencionado escenario de estudio.

Dicho estudio se estructura en cinco (5) capítulos: Capítulo I, expone el Planteamiento del Problema, Interrogantes, Objetivos y Justificación de la investigación. El Capítulo II, presenta antecedentes y estudios afines a la Investigación, bases teóricas y el basamento legal. Capítulo III, presenta el marco metodológico, que incluye la fundamentación epistemológica, enfoque, tipo de investigación, población y muestra, técnica e instrumento de recolección de datos, técnicas de análisis de datos, validez y confiabilidad. Capítulo IV contempla el análisis de datos y presentación de resultados. Capítulo V refiere conclusiones y recomendaciones y Capítulo VI contiene la propuesta y finalmente referencias bibliográficas y anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

La educación constituye una prioridad que debe ser atendida con auge desde cualquier ámbito, Nacional e Internacional; pues forma parte de la cotidianidad del ser humano; de hecho, debe tenerse en cuenta, que no basta con brindar educación, si ésta no viene acompañada de una educación integral de calidad, que involucre a toda la persona de manera holística, tal como lo señala Pérez, E. (2012), *“Una verdadera educación debe estar dirigida a formar la integralidad o el todo de la persona”* (p.93), principio que debe conducir a todos los docentes, con responsabilidad de educar, a interiorizar y promover en los estudiantes desde muy temprana edad, que deben internalizar una educación comprometida con la sana convivencia, el respeto, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad y la tolerancia hacia su entorno social individual y colectivo en pro de una sociedad más educada, justa y armónica.

Hoy por hoy, se ha hecho más evidente la preocupación por superar la fragmentación del saber, e integrar los conocimientos. La complejidad con la cual se presentan los problemas, requiere, cada vez más, de las interacciones e interconexiones de los componentes sociales, políticos, biológicos, económicos, educativos y ambientales. Los retos que impone la sociedad moderna hacen necesario abordar esos problemas desde variados enfoques y puntos de vista, en la búsqueda de nuevas relaciones diversas que, basadas en la producción de conocimientos, trasciendan a nuevas explicaciones del mundo para mejorarlo y transformarlo.

Visto de esta forma, en América Latina a lo largo de la historia, han surgido diversas organizaciones que priorizan la educación y los procesos de formación del docente, tal como lo señala; el Comité Regional, Internacional de la Educación

para América Latina (CRIEAL-2013), quien refiere lo siguiente; ...“*se ha planteado promover diseños curriculares que den cuenta de los procesos históricos y políticos de emancipación e integración de las naciones, la defensa de los derechos humanos, la equidad de género, la sustentabilidad ambiental y la diversidad cultural*”... (p.78); este planteamiento tiende a la formulación de una curricular en América Latina, que luche por la formación de personas participativas, solidarias, que asuman la diversidad, con el ejercicio pleno de los derechos humanos; que sean sujetos constructivos, con consciencia, innovadora, capaces de constituirse en verdaderos protagonistas sociales, ante las exigencias de la sociedad actual, cuyo reducto es la andragogía y transdisciplinariedad de la educación.

En este orden de ideas, cualquier reforma educativa en el ámbito internacional, regional o nacional, exige docentes con un alto nivel de preparación y compromiso para que puedan protagonizar los cambios necesarios en las instituciones educativas donde hacen vida y a su vez estimular a los estudiantes para que asuman una formación educativa integral, andragógica y transdisciplinaria. Es por ello, que desde el punto vista pedagógico, el Docente no sólo debe poseer conocimientos en el área que ejerza o domine para ser transmitidos simplemente a los educandos, sino, para lograr en ellos un aprendizaje significativo, prepararlos para la vida, formándolos como seres humanos productivos, conscientes, dotados de autoconocimiento, autonomía y autorregulación.

En tal sentido, el docente debe considerar los puntos de vista de los estudiantes en las decisiones a tomar y finalmente, tener capacidad para dirigir su propia conducta, sin dejarse llevar por emociones que puedan interferir el proceso de enseñanza- aprendizaje. Lo señalado anteriormente, evidencia que es necesario iniciar una nueva concepción en la formación de los docentes, haciendo hincapié en la auto-socio-construcción del saber, del pensamiento y de la personalidad; elementos que invitan a la reflexión, al considerar que el verdadero

educador debe sentir el amor, traducido en la vocación de servicio que brida a sus semejantes.

En este orden de ideas, uno de los autores que más ha trabajado y divulgado esta nueva visión, a través de sus concepciones sobre Pensamiento, es Morín, E. (2013); quien refiere;

...“la evolución del discurso transdisciplinario ha tenido influencia no sólo en la forma como se piensa la producción de conocimiento, sino también en la forma como se elaboran nuevos conocimientos. En este sentido, la perspectiva transdisciplinaria tiene mucho que aportar acerca del desarrollo del Pensamiento en la educación universitaria con el uso del mismo y más aún cuando se trata de formación de profesionales universitarios. Es clara, entonces, la necesidad de asociar fuertemente el desarrollo del conocimiento capaz de ofrecer soluciones a los problemas del mundo real, desde cualquier área de conocimientos”...

En contraste con esta posición, es oportuno citar a Diman, Y. (2011), quien refiere,

... “los procesos inherentes a la formación del docente en educación con tendencias pedagógicas, deben crear momentos y espacios para que reflexionen y tenga conciencia de lo que hacen, para qué le sirve y qué ha aprendido al respecto, animándoles a utilizar este conocimiento para deconstruir y reconstruir su propia praxis. Es decir, teniendo en cuenta la construcción del saber pedagógico, el aporte de nuevas reflexiones y los saberes que surgen de la actuación autónoma del sujeto en situación de aprendizaje”...

En concordancia con este autor, se puede decir que el docente con tendencias en educación pedagógica, aplica a discrecionalidad el estímulo en el estudiante para que lleve a cabo la desconstrucción y reconstrucción del conocimiento y deja a la actuación autónoma del sujeto la reflexión sobre el aprendizaje adquirido y su aplicación para la resolución de problemas en el mundo real. Mientras que el Docente con formación transdisciplinaria, posee y aplica herramientas educativas que inducen y estimulan al sujeto a pensar en la búsqueda de soluciones prácticas a los problemas que enfrenta en la realidad de su entorno. Basado en esta percepción del cambio, que implica una innovación y transformaciones en infraestructura, conceptos, métodos y herramientas que crean la sinergia necesaria para alcanzar los objetivos planteados; puesto que el panorama educativo muestra la necesidad de abordar nuevos paradigmas y estrategias que procuren un cambio de acción en la forma de trabajo de las universidades.

De allí que, la tendencia en el sector universitario por ajustarse a las condiciones fundamentales de la sociedad del conocimiento, apunta hacia la formación de individuos con competencias para contextualizar e integrar lo aprendido, de manera que puedan extrapolar y transferir los saberes. Por su parte, el docente universitario debe aprender a generar procesos amplios de orientación del aprendizaje, dirigidos hacia la búsqueda de lo global, en un contexto de saberes parcelados, acoplados con la humanización del saber. Para ello debe asumir la praxis andragógica y transdisciplinaria, como agentes dinamizadores de la educación universitaria.

Desde lo planteado, se requiere crear espacios de discusión profunda donde cada individuo participe en el proceso de construcción y reconstrucción de saberes desde la perspectiva del Pensamiento Complejo y Transdisciplinario, donde Osorio, S. (2012), señala que;

... “Hoy partimos de un nuevo supuesto teórico: los problemas desafiantes que nos presenta el mundo actual no vienen organizados en bloques disciplinarios, y además desbordan cada vez más los métodos y las teorías que se han elaborado dentro de la organización disciplinaria del saber, que a su vez justificaban una perspectiva del conocimiento simplificador, disyuntor/reductor de la complejidad de lo real. Si la organización disciplinaria del saber nos obligaba a centrar el conocimiento del mundo desde “objetos” de conocimiento, la nueva organización nos obliga a pensar de otra manera dicha organización y a concebir la realidad de una manera totalmente distinta”... (p.281)

El mismo autor refiere que:

...“De esta manera el conocimiento Transdisciplinario nos permite ir más allá de las disciplinas para involucrar la realidad en toda su posibilidad de ser: “El modelo Transdisciplinario nos permite definir tres tipos de significado:

- Significado horizontal. Por ejemplo, interconexiones a un solo nivel de realidad. Esto es lo que la mayoría de las disciplinas académicas hacen.
- Significado vertical. Por ejemplo, conexiones involucrando varios niveles de realidad. Esto es lo que la poesía, el arte o la física cuántica hacen, y
- Significado del significado. Por ejemplo, interconexiones involucrando toda la realidad -el sujeto, el objeto y el tercero escondido-.Este es el objetivo último de la investigación transdisciplinar, cuyo eje fundamental es el diálogo entre ciencia y espiritualidad”... (p. 289).

Desde la perspectiva andragógica y de autogestión del conocimiento, Gema, T. (2012), señala;

...“Entendemos esencial el apoyo de la andragogía como una estrategia que debe ser considerada en el proceso de enseñanza universitaria. Se trata de buscar el conocimiento para poder aplicarlo de forma práctica para, de ese modo, vivir en un permanente proceso de aprendizaje. A veces se nos olvida que los alumnos universitarios son precisamente, adultos”... (p.10).

Desde lo descrito, la presente investigación se fundamenta en la propuesta de un modelo andragógicotransdisciplinario que coadyuve en la formación y praxis del docente universitario, lo cual implica un tipo de saber práctico que proporcione una buena capacidad de adaptación, resolución de actitudes críticas y reflexivas sobre la práctica educativa, lo que supone una mejora en el entorno social. Desde esa óptica, en Venezuela la formación de docentes en educación con tendencia pedagógica, la realizan las instituciones de educación universitaria, otorgándole a la especialidad una concepción destinada a formar docentes capaces de desarrollar conocimientos parcelados sobre determinadas áreas del saber, mejorando y tecnificando ciertas etapas del desarrollo, para adaptarse a las constantes exigencias del contexto educativo donde se desenvuelven.

Al mismo tiempo, el docente generalmente entrama su práctica educativa, simplemente en contenidos concretos de su materia, dejando de lado aprendizajes con valores, que motiven e impliquen activamente a los estudiantes en los procesos de aprendizaje. Tal como lo refiere Tovar (2010),...“en Venezuela, los docentes de educación en tendencias pedagógicas, escasamente se dotan en las universidades de un bagaje sólido en el ámbito cultural, psicopedagógico y personal para impartir los procesos de aprendizaje”... (p.56), lo que remite a la necesidad de una formación general, impregnada de aspectos pedagógicos, éticos, psicológicos y sociológicos; que les proporcionen los conocimientos básicos e inicien a los futuros docentes en la cultura de la práctica profesional, la intervención didáctica, y la reflexión sobre su propia actuación.

En contraposición a la pedagogía, la praxis andragógica rompe la linealidad de enseñanza convencional y ofrece una visión transdisciplinaria del saber, que brinda al docente la oportunidad para explorar escenarios más dinámicos y motivadores, en los cuales se puede estimular la actividad intelectual de los estudiantes y promover la inquietud por acudir a otras fuentes del conocimiento, asegurando así, la fijación de cada elemento aprendido; permitiendo y consolidando la base de nuevos aprendizajes, a partir de una actitud crítico-

reflexiva que oriente la práctica profesional hacia un modelo educativo innovador y trascendente.

En atención a los planteamientos descritos, la tendencia pedagógica, demuestra dificultades que impiden la ejecución de actividades con independencia y creatividad incidiendo de manera negativa en el protagonismo del estudiantado y el deseo de descubrir cómo construir los conocimientos. Asimismo, a los profesores formados en esta tendencia se les dificulta su integración con otras disciplinas; esta dificultad se extiende también para trabajar en la praxis reflexiva.

Desde esta realidad, se puede evidenciar que a pesar de desear un sistema innovador de formación docente que responda a las características y necesidades de la población educativa, aún existen profundos problemas que no han permitido el avance y mejoramiento de los sistemas de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario, por ello, deben transformarse de manera directa, incorporando metodologías modernas que permitan el avance del conocimiento y su aplicación práctica a través de modelos que no estén basados sólo en acumular contenidos teórico-bibliográficos, sino, en realidades que le permitan al estudiante descubrir, convivir, fraternizar y fortalecer su cultura general, con el fin de elevar el nivel de preparación para su desarrollo posterior, máxime si su desarrollo profesional estará orientado a ser educador de relevo.

Desde lo referido necesariamente parcial y generalizado, es oportuno mencionar el planteamiento de Osorio, S. (2012):

...“La transdisciplinariedad es la forma de conocer la complejidad que somos y nos constituye; es la mejor estrategia cognoscitiva para poner en circulación el pensamiento complejo capaz de complejizar la comprensión disciplinar del mundo actual y de reintroducir al cognoscente en todo proceso de conocimiento; el conocimiento transdisciplinar como el pensamiento complejo centran su atención en la comprensión multidimensional y multireferencial de la realidad y hacen posible un “conocimiento del conocimiento “que es a su vez la clave de bóveda de la epistemología de la complejidad; pensamiento complejo y

conocimiento transdisciplinar levantan su vuelo en las postrimerías del siglo XXI, para ayudarnos a buscar la unidad del conocimiento fragmentado en disciplinas y para afrontar desde una nueva racionalidad el reto de la supervivencia planetaria”...(p.289-290).

De la cita anterior se deduce que para aprender, se debe reconocer lo que se ignora y hacer énfasis en la práctica, para superar la ignorancia hasta transformarla en competencia. A modo de síntesis se puede puntualizar la situación problemática con la identificación de los siguientes aspectos:

- Existe poca disposición del docente universitario hacia la innovación dentro de su ejercicio profesional, lo que se materializa en deficiencias para el manejo, presentación, análisis y discusión de los conocimientos que administra desde la perspectiva transdisciplinaria.
- En el contexto universitario existe tendencia a desarrollar procesos didácticos, poco apropiados para el adulto en situación de aprendizaje. Lo cual podría reducirse con el uso de estrategias andragógicas reservadas a la orientación del aprendizaje del estudiante, promoviendo el aprendizaje autónomo, el estudio independiente y la creatividad, para la generación de nuevos conocimientos, con visión transdisciplinaria en el marco de la complejidad que caracteriza su relación con el contexto y su naturaleza holística.

De la realidad mencionada no escapa la “Aldea Universitaria Dr. Federico Rivero Palacio, ubicada en el municipio San Fernando, Parroquia: San Fernando, Av. Caracas, sede física del Liceo Alirio Goitia Araujo, del estado Apure”. A efectos de la recolección de datos e información se seleccionó un grupo de docentes y estudiantes que hacen vida activa dentro de la prenombrada Aldea, de manera que aportaron la información necesaria para el desarrollo del presente estudio. Lo planteado conllevó a la formulación de los siguientes interrogantes de indagación con la finalidad de darle respuestas, una vez aplicados los instrumentos de recolección de datos:

¿Cómo es la praxis andragógica, vinculada con la concepción transdisciplinaria en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio”, en jurisdicción del municipio San Fernando?

¿Cuál es la importancia que ocupa la transdisciplinariedad en la praxis andragógica del docente universitario en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio”, en jurisdicción del municipio San Fernando?

¿Cuál es el significado de la praxis andragógica del docente universitario vinculada la perspectiva transdisciplinaria en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio”, del municipio San Fernando del estado Apure?

¿Cuál sería la estructura y/o fundamentos que coadyuvan a la construcción de un modelo andragógico y transdisciplinario que oriente la formación y praxis del docente en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio”, del Municipio San Fernando del estado Apure?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un modelo andragógicotransdisciplinario para la formación y praxis del docente en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio” del Municipio San Fernando del estado Apure.

Objetivos Específico

- Describir los factores que inciden en la praxis andragógica desde la concepción transdisciplinaria en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio” del Municipio San Fernando del estado Apure.
- Determinar la importancia de la transdisciplinariedad aplicada en la praxis andragógica del docente universitario.
- Especificar el significado de praxis andragógica, vinculada con la concepción transdisciplinaria.

- Configurar un modelo andragógico transdisciplinario que oriente la formación y praxis del docente en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio”, del Municipio San Fernando del estado Apure.

Justificación de la Investigación

La investigación planteada es importante desde el horizonte educativo universitario, debido a que realidad educativa mundial, nacional, regional y local exigen cambios y reformas significativas que beneficien y refuercen las necesidades de formación del profesional docente en andragogía transdisciplinaria, proporcionándole herramientas innovadoras que le permitan estimular su crecimiento personal y profesional y al mismo tiempo estimular en los estudiantes el apetito por el desarrollo de conocimientos que los preparen no solo para la vida , sino también para afrontar los retos de una realidad planetaria cambiante, que exige una nueva visión del mundo y de la resolución de los problemas cotidianos desde lo particular hasta lo complejo como visión Holística del sistema.

Es por ello, que esta investigación permitirá, la conciencia de la naturaleza de su profesión, para que enfrente los avances sociales, culturales, educativos y tecnológicos del Siglo XXI, a través de un nueva ética con pensamiento reflexivo, que lleve implícito los procesos de innovación y motivación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, asumiendo actitudes positivas hacia el estudiante, la institución y el contexto social, reafirmandose la interioridad de este sujeto, a través del auto concepto y la identidad profesional dentro y fuera del contexto universitario. La complejidad e importancia de los cambios, así como su impacto en las formas de aprendizaje en todos los ámbitos universitarios plantea la necesidad de una revisión integral del proceso de orientación del aprendizaje en los estudiantes adultos, cuya formación Andragogica recae bajo su responsabilidad. De allí la necesidad de profundizar conocimientos sobre el significado de praxis andragógica desde la concepción transdisciplinaria la cual

beneficiara tanto a los docentes como a los estudiantes universitarios, máxime si se forman como educadores de relevo.

Desde esta investigación se profundiza en las estrategias metodológicas y pragmáticas empleadas a nivel de la educación universitaria, destinadas a la construcción de un país orientado en principios, valores, formación, cultura y preparación educativa, a objeto de enfrentar los retos presentes y futuros de una realidad cambiante y en crecimiento que cada día exige una mejor y mayor preparación tanto en calidad como en cantidad; cuyo norte debe estar comprometido con el fortalecimiento de equidades democráticas, participativas y horizontales, que propicien el conocimiento compartido, la solidaridad y el respeto a la construcción del conocimiento.

Otra razón importante que justifica la investigación es, la creciente necesidad de asociar el desarrollo del pensamiento crítico a la producción de conocimientos capaces de ofrecer soluciones a los problemas del contexto real, desde cualquier vertiente del conocimiento. En este sentido, existen autores que destacan la pertinencia de la investigación transdisciplinaria para enfrentar problemas concretos de la sociedad y trabajar en sus soluciones pragmáticas desde la perspectiva participativa, como una estrategia de investigación-acción. Es así como, la transdisciplinariedad encaja como una nueva forma de aprendizaje para la resolución de problemas del contexto real, mediante procesos de cooperación entre diferentes actores sociales vinculados con la comunidad universitaria, para enfrentar los complejos desafíos de la sociedad como parte de un sistema integral y holístico.

En el mismo orden de ideas, la transdisciplinariedad y su aplicación implican un proceso de aprendizaje con soportes o fundamentos de orden epistemológico y metodológico; donde el aprendizaje con profundas transformaciones en el campo del conocimiento, afecta de manera radical la concepción clásica de la educación universitaria. Desde esta perspectiva, la crisis actual de la Educación Universitaria plantea la necesidad de cambios, que sugieren nuevos modelos, en los cuales se pongan de manifiesto la

transformación de esquemas rígidos tradicionales que condicionan a la creación de materiales de aprendizaje soportado con textos impresos como exclusivo para interactuar. Numerosas investigaciones sobre intervenciones educativas en ambientes universitarios han demostrado que no siempre éste es el más indicado para conseguir los objetivos didácticos de los cursos o asignaturas impartidas.

Por otra parte, se ha demostrado que la incorporación de elementos audiovisuales como: sonido, imagen y niveles de interactividad con los participantes, facilitan la comprensión y asimilación de la información transmitida de forma oral y dicha incorporación y acceso, genera profundos cambios no sólo en las metodologías de la enseñanza, en cualquier área o saber, sino también en los contenidos curriculares, permitiendo así que los materiales utilizados para el aprendizaje alcancen los objetivos que anteriormente sólo era posible lograr, mediante la comunicación directa y presencial del facilitador.

Con relación a la dimensión epistémica, la relevancia del estudio se entrama en la necesidad de abordar los problemas sociales y educativos con una nueva racionalidad, asociando la teoría y la práctica orientada hacia la posibilidad de comprender la misión formar hombres y mujeres con diferentes perspectivas del Ser-Saber-Conocer y Convivir; partiendo de esta premisa, tales dimensiones se enarbolan como pilares fundamentales en la formación de los profesionales en la andragogía. Desde esta perspectiva, la praxis del docente universitario, debe superar la fragmentación del conocimiento y la disciplinariedad propia y su reflejo en la estructura organizativa de las universidades, dividida en: facultades, escuelas, departamentos e institutos de investigación; debe esforzarse entonces por no estratificar y no competir, por no crear tipos de formación que reproduzcan la lógica de la exclusión y la complementariedad.

EL docente universitario en sintonía con la realidad del contexto, que es la que viven y comparten sus estudiantes, debe desarrollar competencias para el uso de la información, orientada hacia la promoción y desarrollo del pensamiento y conocimiento desde la transdisciplinariedad. Desde esta perspectiva, en el proceso de orientación de los aprendizajes, existe la posibilidad de relacionar el conocimiento, la participación y la construcción de conocimientos significativos y pertinentes con la realidad. Es decir que, como un orientador del aprendizaje muestre un espíritu crítico, reflexivo e investigativo. Por ello, se estima que el Modelo Andragógico Transdisciplinario orientado hacia la praxis profesional, puede convertirse en una alternativa viable en la educación universitaria, ubicando en este nuevo escenario de la educación, el desarrollo de mayores aplicaciones en función a las posibilidades que se le brinden al sujeto, para que pueda acceder al conocimiento de manera holística.

Otra aspecto de justifica la investigación es lo inherente a la producción intelectual; ya que la calidad de la enseñanza universitaria puede mejorar con el uso de modelos docentes sustentados en la praxis andragógica con visión transdisciplinaria, que pueda apoyarse en las técnica, estrategias y metas cognitivas dentro del proceso de orientación del aprendizaje para desarrollar el pensamiento, el conocimiento y a la vez poder promover un aprendizaje significativo, contextualizado, independiente, reflexivo, crítico y personalizado.

La búsqueda de elementos que fortalezcan el entorno universitario de la Aldea Dr. Federico Rivero Palacios, conlleva a mejorar el desempeño del docente universitario de la casa de estudios mencionada, y comprender la complejidad e importancia de generar modelos que coadyuven a lograr aprendizajes desde el entramado de múltiples dimensiones, sin limitaciones espaciales, ni geográficas y sin perder de vista el contexto socio cultural, con una visión crítica y renovadora. Esto implica, la modificación de antiguos paradigmas que aún persisten en la educación universitaria como el postulado rígido y unidireccional, alejado de la realidad social de cada adulto en situación de aprendizaje.

Pero la transdisciplinariedad rompe la barrera de lo esquemático y paradigmático en relación con el conocimiento y la especialización, y promueve el aprendizaje cooperativo en ambientes de aprendizaje andragógico.

La incorporación de estas innovaciones en la docencia universitaria, abre nuevas perspectivas de acceso a la sociedad del conocimiento, desde varias disciplinas. De allí que el enfoque transdisciplinario en el desarrollo del conocimiento, debidamente contextualizado, significa un aporte en la formación humanística, responsable y ética de profesionales con competencias para el trabajo docente, colaborativo, con nueva conciencia de la importancia en el binomio docente-estudiante, es una integración-articulación de saberes y actores en la solución de problemas sociales. Una educación con enfoque transdisciplinario y con visión de complejidad garantiza el desarrollo de actitudes vinculadas con el pensamiento, crítico, creativo, dialógico y holístico.

La aplicabilidad de un modelo andragógico para la docencia universitaria, con base en la transdisciplinariedad, genera elementos fundamentales para la creación de redes y plataformas de aprendizaje, tales como Moodle, foros de discusión, blogs, chats y asesoría académica, con entrega de evidencias de aprendizaje individuales y colaborativos. Todas ellas hacen posible la atención individualizada a grandes grupos de estudiantes, con un proyecto de avanzada que garantiza la calidad de los aprendizajes y el desarrollo de la creatividad en el manejo y construcción del conocimiento.

En concordancia a lo señalado, el estudio se enmarca en la línea de investigación formación docente contemplada en el Plan General de Investigación (2008-2012) de la UNELLEZ, del área de Ciencias de la Educación que abarca al conjunto de investigaciones relacionadas con los conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejoras de las facultades intelectuales, morales y físicas, a través del saber interdisciplinario interesados en el estudio del hecho y del acto educativo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Investigaciones Afines

El docente de educación universitaria debe trascender lo meramente teórico, posicionarse en una visión pragmática y comprometida con los procesos de transformación social de su entorno. Para ello debe revisarse desde la autocrítica, con un proceso continuo de revisión y autoevaluación personal que le permita la edificación individual desde bases axiológicas profundas; capaces de deslastrar los estereotipos narcisistas, yoistas y mezquinos del individualismo y ubicarlo en el entorno social con una mirada más humana hacia los otros. En realidad, la educación, en su dimensión teleológica, apunta hacia el desarrollo interno y multidimensional del ser humano. Visto así, el aprendizaje es una tarea humanizadora, porque la formación es una capacidad para el desarrollo humano, el cual es un proceso activo de constitución del sujeto en su dimensión individual y social, que se realiza en contextos y en situaciones de interacción; de tal manera que es preciso comprenderlo como un proceso social, que se lleva a cabo en la vida cotidiana, de manera espontánea, natural y creativa.

El siglo XXI demanda del docente de educación universitaria una praxis innovadora, activa, liberadora donde se fomente la iniciativa, la creatividad y el desarrollo de un proyecto de vida personal y social. Esto implica que como actor fundamental, ante todo, debe encontrarse consigo mismo y poseer herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que le permitan conocer al medio y a los participantes que le rodean. Sin menospreciar los retos de un mundo globalizado, basados en el desarrollo una praxis andragógica que amerita investigaciones dirigidas a profundizar nuevos paradigmas de la educación, relacionados con la aplicación de enfoques constructivos referidos al nuevo docente del siglo XXI. En este sentido, a continuación se muestran investigaciones internacionales y nacionales que abordan la temática en estudio, orientadas a la formación del docente, desde la transdisciplinariedad y la transformación educativa:

Investigaciones Internacionales

A continuación se describen una serie de estudios en maestría realizados en diversas universidades internacionales de España y Uruguay que describen la temática abordada en este estudio, y las cuales aportan elementos esenciales en materia de la formación del docente en andragogía:

Andrade, F (2012), elaboró una tesis de maestría en la Universidad de Barcelona, España, titulada: “Entretejido Andragógico, hacia una praxis y formación de los Docentes en Educación Superior”, esta investigación tuvo como propósito general analizar la situación actual del profesorado en andragogía de educación superior, ciudad de Barcelona, ante la atención a la diversidad, para construir un cuerpo teórico que entreteje la andragogía hacia una ética y formación de los docentes en educación superior, la investigación se centra en el análisis de la praxis y el desarrollo profesional como elementos vitales e interrelacionados entre sí para el éxito de la atención a la diversidad. Es un estudio socioeducativo sobre la situación (praxis y formación) del profesorado con respecto a los estudiantes. La recopilación de los datos se realizó a partir de la administración de un cuestionario entre una muestra de profesorado en andragogía.

Dentro de este marco de ideas, el autor constata en el estudio la positiva y generalizada respuesta del profesorado en andragogía hacia la integración, las limitaciones pedagógicas del profesorado, las dificultades del profesorado en realizar adecuaciones curriculares individuales, la formación para atender a la diversidad parece inadecuada y debería centrarse en aspectos más metodológicos. Como resultado se deriva, la elaboración de una teoría globalizadora y universalizable que entreteje la andragogía hacia una praxis y formación de los Docentes en Educación Superior, que plasmen los pormenores de la realidad que pretende ser conceptualizada. La especificidad de la realidad educativa de Barcelona hace aconsejable la captación de información en base a un espectro lo más amplio posible.

Igualmente, Dagliotii, M. (2012), desarrolló una tesis de maestría en Uruguay que denominó: “Curriculum: Discursividades en torno a la formación de docentes en Andragogía en Uruguay”. Esta investigación aborda las principales discursividades de la formación de los docentes en andragogía. Se analizan los discursos en relación a la praxis y a la andragogía, presentes en esa formación, así como las líneas de productividad discursiva en relación al currículum y a la enseñanza allí implicadas. La perspectiva teórica y metodológica seleccionada por este autor, se basa en una articulación entre el análisis del discurso de Pêcheux (1990), y la mirada arqueológica y la noción de “gubernamentalidad” de Foucault (2013), trabajó con diversas fuentes (documentos curriculares, políticas en la andragogía y obras de autores claves).

Entre las principales conclusiones del trabajo se destaca que, a la inversa de los países del norte, en Uruguay la andragogía se despliega, fundamentalmente, a partir del desarrollo de su sistema educativo. La influencia del movimiento de asociaciones cristianas de jóvenes norteamericanos en el proceso gestacional de la andragogía en Uruguay fue muy importante y mayor que en otros países del continente. Asimismo, estaría influyendo en el aprendizaje de los estudiantes, como así también, en la manera como éstos interactúan y en sus conductas de asociación.

En las distintas modalidades analizadas en torno a la formación de los docentes en andragogía, se aprecia que estas se acercan más a una tradición normalista que universitaria pero, también tienen algunos aspectos que las distancian de ambas. La configuración psicológica tuvo una entrada más tenue en la formación de docentes. En este entramado, la educación andragógica, se constituyó como una educación más que como una enseñanza, más cercana a la regulación de las poblaciones que a la producción de conocimientos y las dinámicas que ello implica, y más nucleada en torno a aspectos prescriptivos y prácticos que epistémicos.

En el mismo sentido, Pedrero (2012), de la Universidad de Valladolid realizó el trabajo: “Teoría que implica formación inicial del profesorado especialista en la andragogía, en el marco de la Investigación acción colaborativa”, centrado en un estudio cualitativo, bajo el método hermenéutico dialéctico, con 11 informantes clave, todos docentes de la Universidad de Valladolid, los resultados del estudio señalan que se expone el análisis de la formación inicial con especial atención a determinados aspectos como el modelo global subyacente en la expresión de los distintos puntos de vista: formación inicial profesionalizadora versus formación inicial universitaria; la evaluación en la titulación y sus componentes de justicia, acreditativo, entre otros; los límites de diversa índole que constriñen las posibilidades de esta formación inicial.

Finalmente, en esta línea de acuerdos, el autor concluyó que los hallazgos develados por esta investigación inducen a considerar que los tipos de contratos del profesorado antes aludido no suponen un obstáculo o limitación apreciable para el desarrollo de una docencia universitaria bajo un modelo aplicacionista-tecnológico, mientras que sí se manifiestan como un factor limitante para una docencia universitaria desde un modelo emancipador-reflexivo. Por lo tanto, el estudio genera un nuevo espacio para la acción colaborativa, a través de la teoría que se describe. De esta manera, se ampliaría el objeto de estudio a la otra parte de la formación inicial de los docentes especialistas en la Andragogía, la cual está centrada en la docencia universitaria, concretamente en el contexto de la formación del profesorado, fijando la mirada en la situación actual de las competencias que este colectivo debería desarrollar para poder enfrentar los retos demandados por su labor docente.

Del mismo modo, Rodríguez (2014), desarrolló un trabajo de maestría en Uruguay titulado: “Saber de la ética: una exploración entre normalísimo y universidad en ocasión de la andragogía”. Esta tesis es el resultado de una investigación sobre el saber en la tradición normalista y la universitaria en el Uruguay, montada sobre estas dos tradiciones, se constituye la formación de profesores en andragogía. Se procuró identificar elementos que han configurado

un campo de saberes específicos destinados a la educación y enseñanza de la ética, explorando las diferencias y la especificidad de cada tradición. Se ha indagado también en el efecto del discurso científico sobre el conjunto de conceptos, prescripciones y prácticas que constituye la ética y se ha procurado sostener ciertos límites conceptuales que distinguen lo pedagógico, lo didáctico y lo epistémico.

Tras ese recorrido, se analiza el proceso de conformación del profesorado en andragogía. Finalmente, la indagación da lugar a dos grandes discusiones: la relación entre pedagogía y biopolítica, y la cuestión del saber de la ética. Igualmente, la metodología utilizada reúne dos modalidades: arqueología y análisis del discurso. Este autor realizó acopio de un conjunto de documentos, donde se han clasificado e identificado rasgos que hacen a la matriz discursiva de campo, con el propósito de captar la materialidad de ese discurso específico que establece la relación cuerpo-educación-enseñanza.

Al mismo tiempo, el recorrido realizado por las tradiciones normalista y universitaria, muestra claramente que no son discursivamente puras, cada una contiene elementos de la otra, sin embargo, se puede indicar alguna especificidad: del lado de la tradición normalista, la preocupación gubernamental es quizás uno de sus rasgos sobresalientes; del lado universitario, es la preocupación por el saber o la ciencia. El Andragogo facilita las interacciones interpersonales y organiza la actividad educativa, cuyo principal actor, es el Participante, como socio del aprendizaje, por esta razón; promueve la participación activa fundamentada en actitudes positivas de los participantes adultos.

Con esta investigación se pretendió aportar en dos sentidos: en primer lugar, se contribuye a comprender los límites y los puentes de comunicación entre dos tradiciones, en términos de saber ético, luego, a partir de esta distinción, se contribuye a la discusión actual sobre el ámbito de formación del profesor pedagogo o, más ampliamente, sobre el ámbito de formación en un campo de saber que se puede denominar ética docente. En consecuencia, los estudios presentados a nivel internacional muestran como en otros países se toma en

cuenta las prácticas de la andragogía, y se mantiene una armonía entre la ética del docente y su relación con el entorno, afín de que el estudiante no sólo pueda desarrollar habilidades mentales, lo que conducirá a la formación de hombres con mejores conocimientos. Por ello, la andragogía entrama la formación de buenos ciudadanos éticos, con altas capacidades cognitivas, favoreciendo el desarrollo racional, científico, humano, sensible ante el medio ambiente y la convivencia ciudadana, así como también el sentirse útiles a la sociedad, como conocedores del valor del trabajo.

De este modo, estos estudios aportan a la educación superior lo siguiente: la Andragogía, llena expectativas y necesidades en la sociedad a fin de integrar a sus actores en los procesos de desarrollo y transformación educativa. El docente en Andragogía debe estar en capacidad de formarse integralmente, para que garantice la posibilidad de ofrecer una educación con gran calidad humana, pues, conducirá en una acción de reciprocidad dentro del proceso de aprendizaje de los estudiantes, quienes aportaran a su entorno valores como: el respeto por la vida, la paz y el amor, compartiendo la experiencia de crecer disfrutando lo que hacen. En la actualidad las carencias del docente hace carecer al estudiante en su presente y en el futuro como profesional, es por ello la necesidad que el docente este en capacidad de formarse integralmente, de ofrecer lo mejor que pueda de sí.

Investigaciones Nacionales

A continuación se muestra una serie de estudios en maestrías realizados en diferentes universidades venezolanas, que exponen de forma clara los avances que se han desarrollado en materia de formación del docente en andragogía, así como las carencias que aún persisten sobre esta materia:

Caraballo (2012), realizó un estudio titulado: La Andragogía en la educación superior. El escenario de la investigación fue la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), institución pionera en la aplicación de la disciplina andragógica; su interés radica en la necesidad de centrarse en el proceso de aprendizaje de los adultos. Se pretendió conocer con la investigación

cómo es el desempeño del facilitador de la UNESR, en relación con los postulados andragógicos asumidos por la institución. La población estuvo conformada por los facilitadores del Núcleo Palo Verde, de la cual se seleccionó una muestra intencional. Los resultados obtenidos muestran como tendencia que: (a) los facilitadores no aplican los postulados andragógicos en su práctica docente, (b) manejan criterios de autocracia, y (c) existe discrepancia entre la teoría y la práctica andragógica. Se concluye que los facilitadores no han internalizado los postulados andragógicos asumidos por la Institución (UNESR), de manera que puedan aplicar los mismos en el proceso de aprendizaje de los adultos.

Los resultados obtenidos muestran como tendencia que: (a) los facilitadores en su práctica docente no aplican los postulados y principios andragógicos asumidos por la UNESR, por falta de conocimiento y de un proceso de inducción que los oriente; (b) manejan criterios de autocracia; (c) no aplican métodos flexibles, interactivos, grupales, colaborativos, adaptados a las características, intereses, motivaciones y condiciones de las personas adultas y a las exigencias actuales que demanda la sociedad del Siglo XXI a la Educación Superior; (d) ausencia de compromiso por parte de las autoridades universitarias en el diseño de un plan de capacitación en relación con la educación andragógica y educación de adultos para los facilitadores de la Institución; y (e) existe discrepancia entre la teoría y la práctica andragógica en la UNESR.

Díaz (2013), Elabora una propuesta para formar educadores de adultos, titulada: "Programa de Especialización en Educación de Adultos", en el cual se define la Andragogía para el desarrollo del adulto, como el conjunto de teorías, metodologías, técnicas y estrategias que orientan la enseñanza y aprendizaje individual y social del adulto, considerando, en primer lugar, el desarrollo de sus potencialidades como persona: su autoestima, sus valores, su relación con el ambiente, con las distintas fuerzas sociales, y con sus deberes y derechos como ciudadano. En segundo lugar, considera el desarrollo del adulto como ser social, para que pueda relacionarse con el otro, trabajar en equipo, conocer el mundo, participar de la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre, comprometerse

consigo mismo, con el bienestar y la paz. En tercer lugar, considera el desarrollo del adulto como ser productivo: con mentalidad abierta a la reflexión y al cambio; con capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias y climas organizacionales; para que satisfaga sus propios intereses así sea de carácter personal o profesional y para que actúe de acuerdo con la misión de las instituciones y de éstas en la sociedad"

Moreno (2012), elaboró la tesis de maestría: "Modelo teórico educativo que desarrolla la formación del docente especialista en andragogía, hacia el humanismo social". El objetivo de la investigación fue crear un modelo teórico educativo que desarrolla la formación del docente especialista en la andragogía, hacia el humanismo social". Se trata de un estudio de carácter interpretativo que utilizó una metodología mixta: cualitativa y cuantitativa. Para ello, la investigación se desarrolló en dos fases. En la primera el objetivo se centró en describir los problemas con los que se enfrentan los docentes especialistas en la andragogía, durante sus primeras experiencias.

Los instrumentos utilizados fueron: cuestionario y entrevistas, por una parte se pasó un inventario de problemas a todos los docentes en esta especialidad, que fueron cinco (5) y se seleccionaron seis (6) principiantes para realizarles una entrevista. Con estos datos, se diseñó un curso de formación docente que fue el núcleo central de la segunda fase de la investigación. Entre las conclusiones de la tesis, se pueden destacar, por una parte la necesidad de establecer programas de formación para principiantes por las situaciones conflictivas que surgen durante sus primeras experiencias. Por otra parte, algunos de los problemas más significativos de los docentes en la andragogía son: la dificultad para organizar y controlar a la clase, la escasez de instalaciones y material o el bajo estatus de la asignatura. La motivación, que es un problema en otras asignaturas, aparece en la andragogía, como algo más satisfactorio para los profesores y los estudiantes. Por último, entre las estrategias de formación que se deberían utilizar, destacan en el estudio los grupos de discusión y los ciclos de supervisión.

En el mismo sentido, el trabajo de maestría de Parra (2012), desarrollado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, titulado: “Programa de prácticas para la formación del docente en la andragogía, sobre el compromiso fisiológico del estudiante en Educación superior en la clase de andragogía”. En cuanto a la metodología empleada, la investigación fue mixta, entramada en el pensamiento complejo de Morín (2013), al emplear un escenario natural como es la clase de esta cátedra, donde no se puede tener control absoluto de la situación objeto de estudio, y donde se tomaron en cuenta los factores como posibles causas de los cambios que aparecen en el criterio.

También es un estudio de caso donde el caso lo componen el docente en prácticas, dos estudiantes y el programa que se aplica en la clase de andragogía. Desde esta perspectiva, el programa que se aplica durante la investigación se desarrolló con cuatro docentes, que estaban realizando prácticas de enseñanza. Cada docente imparte su clase y en cada clase se elige al azar a un estudiante, entre aquellos que no realizan práctica de la materia. En el mismo sentido, los resultados alcanzados indican en primer lugar que el programa específico de prácticas docentes orientado a la mejora del compromiso fisiológico ha aumentado significativamente el tiempo útil pasando del 62,7% en la fase 1 al 81,7% en la fase 3 y que se ha incrementado significativamente pasando del 53,3% en la fase 1 al 68,4% en la fase 3 y pasando el tiempo, está por debajo del objetivo del 33,2% en la fase 1 al 12,1% en la fase 3.

En segundo lugar, la intensidad de trabajo mantenida dentro de los límites establecidos, 65-85% del ICM y por encima de los mismos, no ha logrado una mejora en la puntuación del test de CourseNavette. Esto supone trabajar dentro de unos márgenes de esfuerzo que la mayoría de profesionales en la andragogía, no consideran debido a una falta de sensibilización sobre el tema. El profesor y por extensión la formación inicial que recibe debe ser gestor de sus estudiantes, sin detrimento de la responsabilidad individual que estos. Por esta razón, se consideró elaborar un programa de prácticas sobre el compromiso fisiológico del estudiante universitario, puesto que el profesorado debe saber manejar los criterios

necesarios que favorezcan un compromiso fisiológico óptimo, donde es necesario reforzar las competencias docentes; sobre el conocimiento de estrategias para mejorar todo lo que afecta a este compromiso valiéndose de la capacidad de reflexión del docente en torno a este aspecto.

En el mismo marco de ideas, Salcedo (2013), elaboró un trabajo de maestría en la Universidad de los Andes, titulado: “Modelo Teórico para la Formación del Docente en la andragogía, relación entre la teoría y la práctica”. El origen de la investigación está en la búsqueda de la mejora de la formación del docente en la andragogía, a dotarlos de aquellas características que sean fundamentales para definir su perfil como profesionales de la educación. El objetivo principal de esta investigación fue, crear un modelo teórico para la formación del docente pedagogo, relación entre la teoría y la práctica. Se centró en una investigación cualitativa, bajo el método etnográfico, con 7 docentes del Liceo José Avalos de Caracas. Los resultados del estudio señalaron que uno de los mayores retos de la sociedad del siglo XXI es la educación.

Por ello, la formación de las nuevas generaciones hay que plantearla desde las necesidades actuales, educándolas para vivir en la sociedad del conocimiento, en un mundo global que se extiende más allá de las fronteras de los distintos países. Este marco social, laboral y del conocimiento; demanda sujetos cualificados y competentes para desenvolverse en los distintos ámbitos profesionales, la institución escolar debe adaptarse a esta realidad y ofrecer una educación de calidad. Por tanto, el modelo que se desarrolla pretende que el docente conozca que es ser profesor en la actualidad, formándose en competencias necesarias para poder transmitir las al estudiante con el que van a desempeñar su labor. La formación en competencias es una de las apuestas de la educación del siglo XXI y los docentes, como los de cualquier etapa educativa no pueden estar ajenos a esta realidad.

Sólo docentes competentes podrán formar estudiantes competentes. Visto así, el docente desde la teoría o desde la práctica, debe conocer y responder a las características y el perfil del profesor Andragogo. Esto implica que los profesores encargados de la formación teórica deben conocer las exigencias y características de la realidad educativa y del estudiante universitario y los profesores de prácticas deben estar al día en cuanto a las teorías del aprendizaje, las metodologías de enseñanza, las características del diseño y planificación educativa, entre otras.

De este modo, los estudios doctorales presentados son una muestra de que las universidades han enfocado la necesidad de superar el tecnicismo existente en la praxis del docente en la andragogía, y de convertirlo en un facilitador y formador de una educación integral en el estudiante, pero se ha enfocado simplemente al uso de estrategias innovadoras, sin tomar en cuenta la actitud social que debe asumir el docente para lograr un cambio, y una verdadera transformación educativa que conlleve a la toma de conciencia, del rol social, ético, y didáctico que debe asumir este profesional en aras de contribuir a la formación integral del estudiante, lo que conlleva a resaltar la importancia de esta investigación, puesto que hasta ahora no existen estudios que hayan profundizado sobre la actitud social, del docente andragógico, que contribuya a través de una formación integral a la transformación educativa, aspectos que destaca ampliamente esta tesis de maestría.

Bases Teóricas

Los constructos teóricos de acuerdo a Contreras, M. (2011), son;...“conceptos que describen la temática en estudio, y explican la realidad del problema”... (p. 67). De este modo, la descripción de los constructos teóricos o bases teóricas permiten aclarar, explicar y potenciar el conocimiento que se tiene sobre la investigación que se realiza y aportan elementos que coadyuvan a una mejor comprensión de la problemática planteada inicialmente; a fin de visualizar con una mirada amplia diversidad de posturas de autores. Para el desarrollo de esta investigación, se hace pertinente desarrollar los constructos praxis docente y andragogía, explicados con detenimiento en las teorías que los sustentan

La Andragogía

Conceptualización

La Andragogía conceptualmente no es tan nueva como parece. Alexander Kapp (1833), maestro de origen alemán utilizó por primera vez el término andragogía, para describir la práctica educativa que Platón ejerció al instruir a sus pupilos que eran jóvenes y adultos. En el siglo XX el concepto de andragogía es retomado por Eugen Rosenback como el conjunto de elementos curriculares propios de la educación de adultos: profesores, métodos y filosofía. Ha sido definido por numerosos autores a partir de aquí como disciplina, ciencia o arte, ha suscitado múltiples controversias, pero no cabe duda de que la Andragogía persigue lograr un cambio sustancial de las formas de enseñanza clásica hacia nuevos enfoques y métodos en la enseñanza de adultos desde todos los componentes humanos: psicológico, biológico y social. Realmente es un concepto novedoso, aunque para muchos, su desarrollo y aportes no lo sean.

Dentro de la Andragogía el participante es el principal recurso en el proceso de aprendizaje. El participante se apoya en sus propios conocimientos y experiencias adquiridas. Este, debe continuar con la explotación y descubrimiento de sus potenciales talentos y capacidades. Es por ello que,..."todo aprendizaje, sólo puede efectuarse si existe continuidad y total congruencia, en el nivel del SER como del HACER. El adulto está en el centro del aprendizaje"... (Fernández, 2013). El profesor, catedrático o docente desde una óptica convencional o tradicional se ubica como quien posee los conocimientos y es el responsable de impartirlos, mientras que el Andragogo, es un Facilitador competente en el proceso de transferencia de conocimientos y transferencia de experiencias, que el participante puede aportar.

El Andragogo

Debe desempeñar varios roles: Facilitador, transmisor de informaciones, agente de sensibilización, agente del cambio, agente de relación, tutor, gerente de desempeño y orientador de aprendizaje. El facilitador promueve la participación activa fundamentada en actitudes positivas de los participantes. Planifica y

organiza la actividad educativa, cuyo actor principal es el participante, facilita las interacciones interpersonales. "Se puede contar con el Andragogo como recurso en muchas situaciones, considerándolo igualmente, como un participante en el proceso continuo de aprendizaje. El Andragogo facilita las interacciones interpersonales y organiza la actividad educativa, como socio del aprendizaje. Todo facilitador debe preocuparse por conocer y manejar de forma adecuada los medios necesarios para el intercambio de ideas y conocimientos. Es indispensable saber cuál de estos canales sería el más efectivo en un momento determinado ya que se debe tomar en cuenta los factores que intervienen en el proceso. Tanto el facilitador como los estudiantes hacen uso de estos medios para lograr así un aprendizaje eficaz y resultados óptimos en la enseñanza, al hacerse énfasis en el Congreso de la UNESCO efectuado en Lacarnos, Suiza, Suárez, H. (2012) destacó;

...“el interés manifestado por los participantes en relación a la Transdisciplinariedad en el mundo, subrayó de forma particular la importancia de este compromiso para la continuación de proyectos futuros relacionados con la Universidad y con la enseñanza superior. El mismo sugirió que los estados miembros se comprometían también en el transcurso del próximo decenio, a que el pensamiento transdisciplinario alimente en lo sucesivo la nueva visión de la Universidad”...

De acuerdo con este Autor, la vía transdisciplinaria es inseparable a la vez de una nueva visión y de una experiencia vivida. Es una vía de auto transformación orientada hacia el auto-conocimiento, hacia la unidad del conocimiento y hacia la creación de un nuevo arte de vivir. En un Entorno Educativo, en donde el grupo tiene su grado de responsabilidad, cada uno de los participantes puede convertirse en un recurso creando una simbiosis vertical y horizontalmente. Los intercambios que generan, producen transferencias dinámicas de doble vía. La creación de un ambiente socio-emotivo adecuado es necesaria para hacer propicio el proceso de aprendizaje, los espacios físicos ayudan de igual manera, así como los recursos tecnológicos con los que se cuentan, influyen los colores, el clima, la comodidad y la tranquilidad.

Todo facilitador debe preocuparse por conocer y manejar de forma adecuada los medios necesarios para el intercambio de ideas y conocimientos. Es indispensable saber cuál de estos canales sería el más efectivo en un momento determinado ya que se debe tomar en cuenta los factores que intervienen en el proceso. Tanto el facilitador como los acompañantes hacen uso de estos medios para lograr así un aprendizaje eficaz y resultados óptimos en la enseñanza.

La Praxis Docente

La praxis pedagógica de los docentes formadores, concebida como una red estable de conversaciones, genera en el mundo universitario para la formación docente, una identidad que trasciende a sus miembros de manera individual; pero también colectiva. Esta identidad dada desde diversas acciones como la docencia, extensión e investigación, va mucho más allá de los individuos que la integran, por ser ellos, agentes en acción y son socialmente responsables de sus acciones o prácticas sociales, independientemente de las responsabilidades individuales en que puedan estar involucrados, ya que la praxis pedagógica, es el enlace, el camino y la conexión que hay entre la teoría y la realidad.

Herrera (2013), enfatiza en lo siguiente;...“La educación es una praxis porque compromete día a día, momento a momento a los diferentes actores que conforman el escenario educativo”... (p. 78). Este complejo proceso y producto donde el docente logra construir y apropiarse del saber para poder desenvolverse en su espacio y cumplir con una práctica fehaciente se le denomina conocimiento profesional. No puede pensarse la construcción del conocimiento desde una formación práctica como apéndice de la teoría sino como una complejidad en la que se debe constantemente reflexionar sobre los propios supuestos, creencias, teorías, experiencias, investigaciones o esquemas de acción en forma articulada. El aprendizaje sobre una práctica educativa, implica también una formación filosófica y política. Es decir que las virtudes morales de los individuos solo pueden alcanzarse a través de su participación en la sociedad. Interviene con los valores de igualdad y justicia social, pero también está estrechamente relacionada con la libertad, la democracia y la dignidad humana dando así la justificación de los fines

de la educación y en ese espacio es donde la moral puede desarrollarse ampliamente.

La nueva realidad social, en donde la globalización y la complejidad son cada vez más evidentes, exige una nueva concepción de la forma de enseñar, quienes ahora serán mediador o mediadora, con cualidades y condiciones distintas de las del docente tradicional, quien exclusivamente se basaba la clase expositiva y en los recursos de la memorización, será desplazado por un docente andragogo y transdisciplinario adaptado a las realidades cambiantes y complejas del mundo holístico. El docente formado para esta realidad global y compleja debe tener visión transformadora para plantear relaciones de hecho con todas las disciplinas posibles y estar preparado para tomar decisiones más complejas que las que tomaba en el pasado. Cabe señalar, que ninguna de las nuevas tecnologías reemplaza al profesor ni tampoco sustituyen del todo al libro de texto.

En base a lo expuesto anteriormente, se requiere un docente conocedor de los conocimientos que transfiere, pero con una formación tecnológica tal, que le permita desarrollar competencias para usar las mejores combinaciones de estrategias educativas para el logro del aprendizaje innovador. Desde esta perspectiva, la praxis corresponde al resultado de anamorfosis de conductas previas lo que implica que será preciso contar con configuraciones culturales, sociales e históricas muy complejas, en cuyo ámbito puedan refundirse determinadas conductas de homínidos, incluso de hombres primitivos para dar lugar a la forma de la praxis, por lo cual es mucho más profundo que la práctica, es decir va más allá.

Formación del Docente

La educación, es un proceso a través del cual se propende al desarrollo de las potencialidades y capacidades del individuo a fin de que se integre socialmente y se perfile en la búsqueda del bien común. El propósito de la educación en su acción más preclara, según López (2013), “está reflejado en la atención de los problemas de formación de generaciones de individuos en un contexto y época

dada” (p.67). Por tanto, la educación siempre tendrá un fin positivo, en tanto y en cuanto permite dignificar la vida en sociedad. Educar es preparar al hombre para que asuma su papel de educador, reeducándose permanentemente en las posibilidades creativas que la propia dinámica social va creando, alrededor de las necesidades que le cercan.

De la anterior concepción se desprende que; la educación supone un proceso de formación permanente, y es permanente porque la constante en las sociedades modernas es el cambio, la transformación. Por ende; el proceso educativo no fenece nunca, en este mismo orden de ideas, Freire, P. (2014);...“realiza un planteamiento primordial en la pedagogía y está referido a la responsabilidad ética en el ejercicio de la tarea docente”... (p.12), de este modo, el autor considera que la ética debe acompañar a toda la práctica educativa, especialmente el trabajo de formar a los educandos, a su vez, señala que la mejor manera de luchar por ella es vivirla en la práctica, testimoniarla, con energía, a los educandos en nuestras relaciones con ellos.

Es entonces en la propia práctica docente, en la relación que se establece con los educandos, donde los docentes deben manifestar esta responsabilidad ética. Es así como la práctica docente se concibe en un doble sentido: como práctica de enseñanza, propia de cualquier proceso formativo y como apropiación del oficio de docente, como iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar. De este modo, los encuentros sobre formación docente (UNESR-2009) y formación de talento en la niñez expuestos en el 4to. Seminario Internacional, Fundación ELIC, (2010); coinciden al destacar en sus conclusiones que;

... “La presencia de nuevas realidades sociales (tecnología; condiciones geopolíticas y económicas; auge y fortalecimiento de movimientos sociales críticos; la incertidumbre y caos como constituyentes de la realidad social.) que colocan a la educación y a la formación de educadores en el centro de una polémica sobre el re-pensar sus propósitos, practicas, horizontes, demandas y realidades; la necesidad de formar personas en valores como la paz, la tolerancia, la participación, la solidaridad, la identidad,

la dignidad humana, la responsabilidad, el respeto; y la imperiosa necesidad de formar docentes con un perfil profesional sustentado en la Investigación como eje recursivo/retroactivo desde el cual estructura, desestructura y re-estructura su práctica educativa y su formación como educador permanentemente"... (p.45).

De tal modo, que la formación del docente en Andragogía, requiere que se integre con el desarrollo de competencias para reconocer la relatividad, co-construcción, historicidad, totalidad y subjetividad del conocimiento, fundamentados en la autocrítica como condición de formación permanente para el mejoramiento de los procesos en la práctica docente. Esto es, una deliberación permanente sobre la propia práctica docente y su relación con la naturaleza de la acción docente que debe realizar. Por ello, la formación del docente, enlaza el papel importante que debe jugar como líder comunitario. Para ser un promotor de cambios sociales, como tal debe encauzar acciones en tal sentido. Debe codearse con la colectividad, debe ayudarles a definir y establecer proyectos comunitarios que coadyuven a una mejor vida en sociedad, como parte del proceso transdisciplinario.

Por lo tanto, Chirino (2011), señala que la formación del profesional de andragogía, es entendida como:

...“El proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que preparan al estudiante para el ejercicio de las funciones pedagógicas, y se expresan mediante el modo de actuación profesional que va desarrollándose a lo largo de su carrera"... (p. 59).

De acuerdo con el autor, en el ámbito educativo la formación inicial marca pautas decisivas para crear una actitud ante la profesión y desarrollar las bases del nuevo desempeño, permite asumir una postura estratégica como profesional de la educación. Esa postura estratégica no es más que la aplicación de un modo de actuación pedagógico profesional, el cual se caracteriza por ser sistemático secuencial que determina un nivel de habilidades y capacidades que se van perfeccionando a través de un proceso de auto preparación.

Transformación Educativa

La transformación educativa involucra la construcción de lo nuevo y la deconstrucción del andamiaje axiológico, conceptual y procedimental que hasta ahora no ha permitido impulsar una nueva formación docente, suscrita por el humanismo ético social y el contexto que ayuda al desarrollo de su proceso formativo. De tal manera, que la transformación educativa, debe comenzar por el docente, por la comprensión que tienen que hacer del papel y/o el rol que le corresponde desempeñar en la sociedad, en la formación de un ciudadano con alta sensibilidad social, con destrezas y habilidades técnicas y cognitivas, pero también implicado en la axiología del respeto a los demás, y al medio ambiente, para ello, el docente debe integrar sus conocimientos vinculados a la experiencia.

Siendo así, se amerita que el docente replantee sus roles, proporcionando la participación, ejerciendo la democracia, favoreciendo la oportunidad para discrepar, bosquejando un real escenario de aprendizaje instituido en valores para conformarse en un constructor de voluntades, de optimismo, de trabajo en equipo, con solidaridad, tolerancia, y con aprendizaje para colocarlo al servicio de un aprendizaje integrador.

En tal sentido, el docente en andragogía, debe fomentar la participación y orientar los procesos formativos del estudiante hacia la construcción de un ser humano con razonamiento propio, capaz de pensar, de tener capacidad dialógica, interpretativa; que de frente a las situaciones reales emergentes para que sea participativo de manera significativa. Es decir, enseñar a aprender a buscar la verdad, el saber, y no sólo transmitir conocimientos como datos ya elaborados o producidos por otros. Para ello, es imprescindible una transformación cultural en las instituciones formadoras de docentes, la cual debe orientarse hacia la formación de un hombre que ejerza con propiedad su papel de clarificador de valores y promotor de las relaciones humanas, inspirado en principios humanísticos.

Teorías que orientan la Investigación

La propuesta de un modelo andragógico lleva consigo, la consideración de teorías relacionadas con la variables de análisis; como referencias para este trabajo se ha elaborado para darle sentido de orientación al mismo, entre las que se seleccionaron tenemos: teoría axiológica de Scheller, teoría andragógica de Félix Adam, teoría ética en la formación docente de Salas, teoría humanista de Carl Rogers, teoría crítica de Jürgen Habermas y la teoría de la motivación de Suárez.

Teoría Axiológica Scheller (2011)

La Axiología (del griego axios, 'lo que es valioso o estimable', y logos, 'ciencia'), teoría del valor o de lo que se considera valioso. La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética, donde el concepto de valor posee una relevancia específica, es el saber que nos permite captar de un modo inmediato el qué de las cosas.

A su vez Scheller considera falsa la teoría kantiana según la cual todo lo que ha tenido que ser producido por el entendimiento, pues la percepción del valor es por sí misma objetiva o intencional. Tampoco está de acuerdo en que lo a priori se equipare con lo racional, pues la afectividad, con el amor como actitud radical, es tanto o más a priori que la actitud racional. En otros términos: sólo el que ama algo es capaz de conocer racionalmente, ya que sin el amor no podría tener la experiencia de dicho fenómeno. Lo que no queda claro es si este saber puede equipararse a lo que tradicionalmente se ha llamado el saber culto. Ejemplo de ello es la idea de microcosmos, Aristóteles decía que el alma humana puede ser todas las cosas. Es una suerte de participación del hombre en la totalidad del mundo.

Manifiesta que el saber metafísico, también llamado saber de salvación, que es la forma más alta de saber, pues se refiere a los más altos valores personales, vale decir, los propios de lo divino. Consiste en gran medida en aquel saber que eleva al hombre hacia algo mayor que él mismo. Ejemplo de ello ha sido el saber cómo disciplina espiritual elaborado en la India. Sin embargo, lo que ha sucedido históricamente es la sobrevaloración de una forma de saber por sobre las otras. La gran tarea de nuestra época, señala Scheller, consiste en lograr trabar el saber de dominio, con el saber culto y el saber de salvación. Trabazón que implicaría jerarquizar dichos saberes.

Así, entre los temas más necesarios mencionados en el área de la educación, en función de los retos propios del proceso de globalización cultural que viene imponiendo la cultura occidental dominante, destacan los referidos a las propuestas en torno a la reflexión sobre la posibilidad de la educación en valores y concretamente como el modo existencial cotidiano de reflexionar sobre el verdadero sentido de la vida personal y social en búsqueda de lo que, indica como reflexión sobre la propia vida:

En lo esencial, la dimensión moral del hombre ha sido un elemento determinante en la historia política económica del pensamiento y de la cultura de los pueblos occidentales. Así pues, desde el nacimiento de la cultura en la antigua Grecia, la ética surgió como la reflexión filosófica acerca de las razones que fundamentan las diferentes opciones de marcos morales que se propusieron como razones del sentido de la vida y de modo especial de la práctica política y de la estructura total de la sociedad como justificación de las guerras contra los más débiles. En definitiva, el relativismo moral hace surgir el capricho personal, luego, todo: religión, moral política, educación, comunicación y ciencia se subordina al capricho personal y el capricho personal no construye, por el contrario lo destruye todo.

De acuerdo con el filósofo alemán Scheller. La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos Su aporte a esta

investigación da un giro positivo donde el concepto de valor posee una relevancia específica, dando un significativo aporte a la educación, aclarando que el saber inductivo es el de las ciencias positivas y a su vez se basa en la dominación del mundo circundante. Su objeto es la realidad y tiene como finalidad utilizarla por medio de la técnica.

Teoría Andragógica

Adam (2011), en su obra: *Andragogía, Ciencia de la Educación de Adultos* expresa entre otros temas, los argumentos que le dan sustento a la hipótesis con la cual afirma que;...“la Andragogía es la ciencia y arte de la educación de adultos. Sus indagaciones permiten comprender a cabalidad ciertos aspectos que proporcionan carácter científico a la Educación de Adultos tales como Adulterez, características del adulto en situación de aprendizaje”... Por otra parte, parafraseando al autor, los principios adicionales de la Andragogía, entre los cuales están los adultos pueden aprender el aprendizaje, un proceso interno y existen superiores condiciones de aprendizaje y principios de enseñanza. De tal manera y en base a esos supuestos, Mendoza (2010), citado por Adam; como resultado de sus trabajos llegó a la siguiente conclusión:...“es perentorio establecer las bases de una ciencia que estudie exhaustivamente el proceso integral de la educación del hombre, frente a los nuevos conceptos de educación que proponen entre otros temas la inaplicabilidad de los principios pedagógicos al aprendizaje y educación del adulto”.

Uno de los aportes más importantes de Adam (2011), a la teoría andragógica es:

...“el hecho andragógico, este consideraba que en lo educativo hay un hecho tan dinámico real y verdadero como el hecho pedagógico. Por lo tanto; la Andragogía considerada como ciencia dispone de un hecho que conforma su punto de partida, esto es una práctica fundamentada en sus principios teóricos y una aplicación orientada a los problemas característicos de la educación de adultos.

Al respecto, el mismo autor, afirma:

...“La Biología aporta a la Andragogía datos importantes sobre la naturaleza anatómica y fisiológica del hombre. Y la sociología aporta conocimientos valiosos sobre la actividad humana que son interpretados por la Andragogía en la orientación que exige y reclama la acción educativa del adulto. Igualmente, consideraba que la operatividad o praxis de la educación de adultos se fundamenta en los principios de horizontalidad y participación. Así se tiene que el objeto de estudio de la Andragogía lo constituye el hombre considerado como una unidad integral y el adulto que participa con otros adultos en el diseño planificación programación desarrollo evaluación realimentación y actualización de su propio proceso educativo”...

Transdisciplinariedad

En el Congreso de la UNESCO efectuado en Lacarnos-Suiza, Marques (2012), destacó;

...“Se expresaron lineamientos de políticas orientadas hacia una evolución transdisciplinariedad de la Universidad, en la construcción del saber universal. Esta evolución es inseparable de la búsqueda transdisciplinaria, es decir, de lo que existe entre, a través y más allá de todas las disciplinas. Los participantes hacen una llamada solemne a la UNESCO y a todos sus países miembros, y a las autoridades universitarias del mundo entero, con la finalidad de que se haga todo lo posible para hacer penetrar el Pensamiento Complejo y la Transdisciplinariedad dentro de las estructuras y los programas de la Universidad del mañana”...

De acuerdo con este autor, el reparto universal de los conocimientos no podrá tener lugar sin la emergencia de una nueva tolerancia, fundada sobre la actitud transdisciplinaria; la cual implica la puesta en práctica de la visión transcultural, transreligiosa, transpolítica y transnacional, en efecto la vía transdisciplinaria es inseparable a la vez de una nueva visión y de una experiencia

vivida. Es una vía de auto transformación orientada hacia el auto-conocimiento, hacia la unidad del conocimiento y hacia la creación de un nuevo arte de vivir.

El problema clave más complejo de la evolución Transdisciplinaria de la Universidad es el de la formación de formadores. Entre las recomendaciones de la UNESCO, en torno al proceso de Formación de los Formadores, dentro del marco de la formación permanente, cabe destacar un conjunto de acciones a desarrollar, entre ellas:

- Concebir y realizar programas de formación con contenido específicamente Transdisciplinario, el cual, más allá de miradas propiamente profesionales, permitirían el completo desarrollo de la persona y la toma de conciencia de los fenómenos societarios.
- Publicar informes de experiencias educativas diversas testimoniando, de forma didáctica y viva, el problema de la complejidad y de la emergencia del sentido, a la vez que el interés de las nuevas metodologías de aprendizaje inducidas por la Transdisciplinarietàad.
- Favorecer y desarrollar todos los medios técnicos que se tengan a disposición con vistas a dotar a la educación transdisciplinaria emergente de la dimensión universal requerida y, de forma más general, promover el dominio público de la información.

En este orden de ideas la transdisciplinarietàad, abarca la armonía de los saberes; va más allá del conocimiento. La transdisciplina, es una preocupación del presente ante la especificidad del crecimiento de los saberes; la cual genera una barrera, aparentemente infranqueable para los desafíos de la época actual, dado que los problemas globales requieren capacidades de conocimiento más amplias.

Para Nicoles (2013),...“las miradas profundas de las disciplinas son importantes pero los lenguajes propios de éstas limitan y dificultan el diálogo y la

posterior resolución de problemas de la sociedad global”... (p. 39). Por ello, la transdisciplina se vuelve soporte para la unidad, para este pensador de origen rumano que ha dedicado su trabajo a la reconciliación de información de las ciencias básicas y los procesos humanistas. El autor esboza el concepto de transdisciplina desde la armonía entre las mentalidades y los saberes para que estos sean inteligibles. El pensador primero la distingue de otras dos manifestaciones que surgen de la necesidad de entrelazar las disciplinas pluridisciplinarias y edad multidisciplinar; en tal sentido refiere:

...“La mirada transdisciplinaria en la construcción de un nuevo conocimiento en el contexto de una investigación de nivel doctoral supone superar los linderos estructurales y estructuradores de todo conocimiento en construcción así como ampliar la carga semántica que separa una disciplina de otra”....(p. 84).

De tal manera que, las universidades deben implicar dentro del proceso formador de docentes de Andragogía, a la transdisciplinariedad, haciéndolos competentes y proporcionándoles herramientas útiles para crecer como personas autónomas y adoptar una actitud de aprendizaje durante toda la vida. Por ello, deben comprender que, la función más importante de la educación no es impartir conocimientos específicos, sino dar lugar a que los estudiantes aprendan a procurar los conocimientos cuando son necesarios, a asimilarlos e integrarlos, y a sintetizar ideas nuevas para resolver problemas reales.

Del mismo modo, plantea que la visión transdisciplinaria de los procesos de investigación en general y del nivel doctoral en particular, necesariamente tienen sus raíces en la ontología disciplinar del conocimiento, en la concurrencia y encuentro entre éstas, es decir el conocimiento que se construye por parte del investigador surge del diálogo interdisciplinario.

Teoría Ética en la Formación Docente (salas, 2011)

Esta teoría subyace bajo los postulados de Salas (2011), y está unida a la axiología o teoría de los valores. En este sentido el autor refiere: ...“La ética no puede prescindir de la noción de valor, toda vez que las normas que conforman el mundo moral implican valoraciones o apreciaciones que permiten formular el concepto de lo que es bueno o malo. La ética es, pues, una disciplina axiológica, nacer es venir a un mundo cultural; durante los primeros años no se puede hacer nada frente a los valores que rigen en ese mundo, solamente asimilarlos, apropiarse de ellos; luego, a medida que se va creciendo se puede reaccionar personalmente aceptando y personalizando esos valores del grupo, en la cultura o pueden rechazarse y no tenerlos en cuenta, pero, no se podrían ignorar si no se está instalado en un mundo cultural”...

De acuerdo con este autor, los valores son determinadas maneras de apreciar ciertas cosas importantes de la vida por parte de individuos que pertenecen a un determinado grupo social o cultural. Se debe considerar también que la realidad no es estática, sino dinámica contiene un potencial de valores latentes que solo la creatividad humana puede ir descubriendo. De ahí; se aprecia que la creatividad humana forma parte del proceso educativo de la sociedad, es decir, a través de la educación se despierta, se incentiva. En este sentido, cobra importancia la aseveración de Salas (2011), cuando refiere que;...“Educar es todo, educar es sembrar valores, desarrollar una ética y una actitud ante la vida, educar es sembrar sentimientos, educar es buscar todo lo bueno que puede estar en el alma de un ser humano”. (p.56).

En concordancia con el planteamiento anterior, los valores no son el resultado de una comprensión y, mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas, sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo y multilateral; pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración, reflexión en la actividad práctica con un significado asumido, ejemplo de vida, diálogo.

Por lo tanto, se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional. Por último, considera este autor, en función de lo expresado, que nadie puede dar lo que no tiene, un docente desarraigado de valores éticos, se convierte en una amenaza latente para la sociedad, pues sus fines responden a propósitos deleznable. En síntesis esta teoría advierte, que el docente, debe afianzarse en la comprensión de su rol profesional y las diversas maneras en que puede perfeccionar su desempeño, entendido como su práctica profesional, en la que se aplican los métodos de investigación educativa para resolver los problemas profesionales y se proyecta al auto perfeccionamiento de su labor cotidiana a través de un ejercicio ético.

Asume, además, que el modo de actuación profesional expresa el sistema y secuencia de acciones generalizadas, que de forma estable, flexible y personalizada se utiliza para actuar sobre el objeto de la profesión con el propósito de transformarlo y auto transformarse, mediante la aprehensión de los valores éticos, las estrategias de aprendizaje los métodos de trabajo pedagógico que caracterizan una actuación reflexiva, investigativa comprometida con el cumplimiento exitoso de sus funciones profesionales, lo que está vinculado a la gestión social de su profesión. De tal modo, que esta teoría guarda vinculación con esta investigación, debido a que revela como epicentro del proceso educativo al hombre, para hacerlo cada vez más humano, y que responda a una formación ética-humanista, definida en su práctica docente.

Desde esta perspectiva, le corresponde una doble misión al docente; por una parte, actuar sobre el objeto de su profesión y por la otra actuar sobre sí mismo, auto preparándose. Vale decir, auto gestionando su conocimiento, a través de una práctica reflexiva y crítica, con la finalidad de ir creando nuevas alternativas de solución a los múltiples problemas relacionados con su profesión.

Por tanto, esta teoría se relaciona con el estudio porque se afianza en la praxis educativa activa y reflexiva cuyo objetivo más trascendente es transformar el mundo, con el reconocimiento de la propia humanidad y la humanidad de los otros, como situación y compromiso de un ser concientizado desde la educación, al entenderla como práctica de libertad. Por ello, los docentes de educación andragógica y transdisciplinaria deben ser referencia ética-moral en cada uno de sus actos, bien dentro o fuera de la institución, pues los valores se tienen y por tanto se practican, o sencillamente, no se tienen.

Teoría Humanista (Carl Rogers, 1950)

La teoría humanista de Carl Rogers, surgió en la década de (1950), esta desde el punto de vista humanístico, hace un esfuerzo por corregir los conceptos limitados de la naturaleza humana del psicoanálisis clásico como del conductismo radical. Rogers, estaba en desacuerdo con el panorama oscuro pesimista y en gran medida negativo de la personalidad presentado por el psicoanálisis freudiano, el cual cuestionaba la perspectiva de la persona como una máquina o robot, caracterizada por los primeros enfoques de la conducta y el aprendizaje.

Este autor enfatizó, en un punto de vista acerca del individuo como un ser humano activo creativo y con capacidad de experimentación que vive en el presente y responde en forma subjetiva a las percepciones relaciones y encuentros actuales. La perspectiva humanista de la personalidad es positiva y optimista, enfatiza la tendencia de la personalidad humana hacia la maduración y autorrealización, este, sostiene que cada individuo existe en el centro de un

campo fenoménico, dado a que fue influenciado por el movimiento filosófico llamado Fenomenología.

Teoría Crítica: Acción Comunicativa (Jürgen Habermas, 1987)

La Teoría Crítica nace en (1840), fundada oficialmente en (1923), en Frankfurt del Meno un instituto de investigación social asociado a la Universidad de Frankfurt, por un grupo de filósofos en el período posterior a la Primera Guerra Mundial siendo, las aportaciones de Jürgen (2012) de relevancia dada la teoría de la acción comunicativa, para la teoría crítica en educación, orientado a producir una reflexión crítica del participante en el proceso de enseñanza aprendizaje en conexión con la evolución de la investigación educativa comprometida con la transformación de la realidad.

La teoría crítica pone el acento en los efectos negativos que tiene la modernidad en las diferentes sociedades del planeta, desde los efectos negativos en las grandes ciudades como puede ser la despersonalización de las relaciones sociales hasta los efectos en pequeñas comunidades apartadas y alejadas de la civilización pero afectadas por el cambio climático por ejemplo. Esta teoría cuestiona y critica a la sociedad en la que se vive, pretende cambiar la situación actual por una mejor describiendo cual sería una sociedad ideal pero sin especificar los pasos para lograrlo.

Teoría de la Motivación (Suárez, 2011)

La teoría de la motivación se sustenta en los postulados de Suarez (2011), quien señala,

...“como determinantes las expectativas del sujeto entiende por expectativas o aspiraciones la representación cognitiva de un estado final del sujeto, deseado y anhelado vivamente. Afirma que son estas expectativas el factor decisivo en la dirección de la conducta propositiva. El proceso motivador seguirá algunos pasos en sus palabras: “Representación mental del estado ideal del sujeto, se orienta la conducta hacia la consecución de la meta, se experimenta la satisfacción al alcanzar el objetivo, el sujeto evalúa el resultado de su conducta y produce corriente de retroinformación motivadora”. (p. 23).

En tal sentido, las aplicaciones prácticas de esta teoría son patentes; es fundamental que el propio educando proyecte sus expectativas, se marque sus metas, se represente mentalmente y con la mayor viveza posible genere la conducta ideal, la actitud que pretende. El educando debe participar activamente en todo los niveles de la programación del aprendizaje de las actitudes a fin de que las asuma internamente como un proyecto propio con el cual se identifica, solo entonces estará motivado y se habrá liberado una energía impulsora poderosa. Siendo así, este autor estima que la motivación es reflejo de los siguientes impulsos:

...“*El impulso de independencia*. Enseñarle a defender su derecho propio frente a los demás, a tener lo nuevo sin la ayuda paterna, a escoger por sí mismo, a tener aficiones propias. *El impulso de exploración*.”

La curiosidad jamás debe ser sofocada; todo lo contrario, debe ser estimulado, su sed de saber y de experimentar no debe minusvalorarse ni desatenderse, porque aquí nace la fuente de energía motivadora para toda su vida posterior. *El impulso de acción*. Es en la actividad donde se despiertan, nacen y crecen sus dinamismos internos. No hay que darle las cosas hechas, no hay que recluirle en la semipasividad, ni reducirle al papel de espectador. Fomentar su impulso a la acción es desarrollar su posterior riqueza motivadora. *El impulso de perseverancia*. Es importante que el estudiante se sienta a gusto en sus tareas, así experimentara el valor y el sabor y el precio de las cosas, así crecerá su capacidad de interesarse, de apreciar y desear. *El impulso de afecto*. La atención afectiva que recibe el estudiante despliega su vitalidad psíquica, sin afecto suficiente quedan atrofiadas importantes estructuras internas de su personalidad. De esta forma se facilita la consecución de éxitos y la experiencia del éxito es decisiva para la motivación, se necesita una pedagogía

abiertamente polarizada en la consecución de éxitos y no de fracasos por parte de los educandos”...

En relación a ello, es de vital importancia que el docente andragógico, comprenda que la motivación es la fuente impulsora en el estudiante generadora de conocimientos, debe lograr que éste no sólo pueda hacer, sino también, quiera hacer; dentro del marco de reconocimiento de los intereses de los estudiantes, para que el proceso formativo propulsado por el docente este revitalizado de interés, gusto y aprecio por lo que se hace con visión andragógica y transdisciplinaria desde lo complejo del conocimiento. La siguiente gráfica ilustra las teorías que sustentan el estudio:

Fundamentos Legales

Los fundamentos legales se corresponden con los documentos y normativas legales vigentes que rigen en materia educativa universitaria y andragógica, y que constituyen el sustento legal del presente estudio. En tal sentido, los fundamentos legales de este estudio son la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación (2009), Ley Orgánica de Educación Universitaria, como se citan a continuación:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860, contempla en su preámbulo lo siguiente:

...“refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización

de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad”...

De lo citado anteriormente, se observa un indicador importante del compromiso que debemos asumir como ciudadanos venezolanos partícipes de este sistema de gobierno, para garantizar los aciertos que conjugan todos estos valores, donde la educación constituye uno de los pilares y valores fundamentales que orientado en el sentido de pertenencia puede contribuir en la construcción de una nueva sociedad del conocimiento que afronte los retos del Siglo XXI abriendo las puertas a una independencia plena desde la conciencia de lo complejo con miras a un desarrollo sostenible desde el ámbito sociocultural.

En este orden de ideas, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en Artículo 103 establece que;

...“Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo”...

Por otra parte, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su enmienda número 1 del 15/02/2009, publicada en la Gaceta Oficial N° 5. 908 extraordinario del 19/02/2009, establece que;

...“La educación es plural en su apertura a todas las corrientes del pensamiento Universal, como instrumento de Investigación Científico, Humanístico y Tecnológico. Debe estar orientada al desarrollo pleno de la personalidad para el disfrute de una existencia digna, que trascorra con una valoración ética del trabajo y con una conciencia de Participación ciudadana. El propósito es

que cada venezolano se sienta parte de una sociedad democrática, de la cual sea activamente solidaria en su transformación, hacia una firme identidad geo histórica nacional y al mismo tiempo, con una vocación latinoamericana y universal. A tales fines, la educación debe ser Integral de Calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades para acceder a ella; igualdad que incluye a quienes califiquen en condiciones especiales, o estén discapacitados, o que se encuentren privados de libertad”...

A este respecto, el Estado Venezolano deja claro que la oportunidad al estudio es de todos y para todos los venezolanos, que puedan insertarse al sistema educativo en igualdad de condiciones y por supuesto la gratuidad en las instituciones educativas del estado hasta el pregrado, es decir, la formación universitaria; esto es un indicador de la amplia libertad de nuestros derechos educativos más aún con la creación de nuevas universidades al servicio de todas y todos los estudiantes del país.

La misma constitución establece en su Artículo 104:

...“La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica”...

En el texto constitucional se indica expresamente el reconocimiento de la formación académica como requisito indispensable para el ejercicio de la profesión docente, a su vez genera un compromiso de parte y parte al estimular la formación y actualización docente tanto pública como privada en pro de lograr los objetivos planteados dentro de la carta magna venezolana.

La Ley Orgánica de Educación, en su artículo 32, establece:

...La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas reflexivas y reflexivas sensibles y comprometidas social y éticamente con el desarrollo del país iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad; así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento con el propósito de establecer sólidos fundamentos que en lo humanístico, autónomo, científico y tecnológico sean soporte para el progreso soberano del país en todas las áreas”...

De lo observado en este artículo, se evidencia plenamente el espíritu del legislador en lo referente a la educación universitaria, partiendo de principios éticos en la formación de ciudadanos y ciudadanas críticos, considerando al mismo tiempo un proceso de formación integral desde los niveles anteriores hasta el nivel superior. Es así como el docente universitario debe asumir un compromiso como partícipe activo de la sociedad venezolana, procurando modelar su conducta y la de sus estudiantes para ser cada día mejores como seres humanos a la par de los adelantos científicos y tecnológicos, estimulando valores éticos que posean los docentes en su praxis andragógica y transdisciplinaria. Ley Orgánica Universitaria (1970), sostiene en su Artículo 2, que...“Las universidades son instituciones al servicio de la nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”... (p. 1).

Desde esta óptica Las universidades tienen una gran participación y responsabilidad en lo que respecta a los problemas que aquejan y afectan al país, cuyo norte se orienta hacia el adoctrinamiento conforme a los principios de sentido de pertenencia basados en la inserción y praxis desde el docente hacia el colectivo universitario. Señala esta misma Ley en su Artículo 4;...“la enseñanza

universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes de pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica”... (p. 2).

En este artículo se sustentan los intereses espirituales que unen tanto al profesorado como a los estudiantes en función de la verdad, es por ello, que el marco legal citado le da fuerza a esta investigación, dado a que la praxis del docente va más allá de los contenidos programáticos y catedráticos que le ocupan. La enseñanza universitaria, por su parte, se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica a lo largo de este trabajo. Finalmente, se observa la necesidad y establecimiento de valores éticos, destinados a la apertura de corrientes del pensamiento y del quehacer científico, apropiándose de cambios que favorezcan el desarrollo del país.

Continuando con esta Ley, en el Artículo 5 se expone:...“Como parte integral del sistema educativo, especialmente del área de estudios superiores, las universidades se organizarán y funcionarán dentro de una estrecha coordinación con dicho sistema”... (p. 2). Es de reconocer que las universidades deben gravitar alrededor del cumplimiento de directrices emanadas del sistema educativo, es decir, no pueden funcionar aisladas del mismo; basado en esta relación dependiente se sustenta aún más esta investigación, debido a que el sistema se encuentra actualmente frente a un proceso revolucionario que implica profundos cambios sociales, educativos y culturales trascendentes.

Otro aspecto importante de esta Ley de Universidades, se encuentra consagrado en el Artículo 93, que establece:

...“Las instituciones de educación universitaria exigen a todos y todas los miembros de su comunidad, una conducta honrosa permanente, basada en los principios y valores establecidos en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación y la presente Ley. En el ámbito universitario privará el diálogo, la persuasión y la concertación pacífica como fórmulas de atención y solución de las situaciones de conflicto y disciplina”...

Desde esta perspectiva, y en correspondencia con el sentido de compromiso y responsabilidad que debe existir por parte de los docentes y estudiantes formados en valores éticos, debe existir el respeto a la legislación educativa vigente con la demostración pragmática del ejercicio democrático dentro de los procesos de andragogía transdisciplinaria que persigue como norte esta investigación.

Por último, es de suma importancia para esta investigación, contar con un basamento legal moderno y vigente, dado que cada universidad contribuye, a formar y educar ciudadanos, responsables en la orientación de los destinos de nuestra patria, fomentando al mismo tiempo la reflexión ético-política sobre las contradicciones existentes entre las nuevas subjetividades y valores propuestos en una sociedad en proceso de transformación y adaptación ante los retos presentes y futuros de las realidades complejas que nos ocupan. La transformación universitaria debe estar centrada en la vinculación social entre universidad y comunidad, a través de nuevas formas de organización para la creación intelectual, la innovación y el desarrollo socio productivo, considerando la opinión de los comités territoriales de educación universitaria.

Operacionalización de Variables

Tabla N° 1: Operacionalización de Variables

Objetivos Específico	Variable	Indicador	Instrumento	Ítem
Describir los factores que inciden en la praxis andragógica desde la concepción transdisciplinaria en la Aldea Universitaria "Dr. Federico Rivero Palacio" del Municipio San Fernando del estado Apure.	Factores incidentes en la praxis docente, desde la transdisciplinaria	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros Reflexivos - Eventos comunitarios - Libertad de opinión - Motivación - Deberes y derechos - Fundamentos - Diversidad - Formación - Filosofía 	Cuestionario	1
Determinar la importancia de la transdisciplinaria en la praxis andragógica del docente universitario.	Importancia de la Transdisciplinaria en la praxis andragógica	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia - Conocimiento integral - Teorías y técnicas andragógicas - Destreza uso de TIC y pensamiento crítico 		2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Especificar el significado de la praxis andragógica desde el docente y el estudiante, vinculada con la concepción transdisciplinaria.	Praxis andragógica desde el docente y el estudiante, vinculada con la concepción transdisciplinaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Compromiso compartido 		13 14 15

Fuente:

Mota,

2015

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo contiene aspectos sobre la metodología empleada para el desarrollo de la investigación, el mismo consta de: tipo y diseño de la investigación, población y muestra, variables y Operacionalización de las mismas, instrumentos de recolección de datos, validación del instrumento, procedimiento para la recolección de datos y plan de tabulación y análisis estadístico de los resultados. La Gráfica N° XX esquematiza los aspectos metodológicos de esta investigación.

Tipo y Diseño de la Investigación

Para identificar la información sobre praxis andragógica del docente universitario en la Aldea “Dr. Federico Rivero Palacio” desde la concepción transdisciplinaria, San Fernando estado Apure, la investigación se enmarcó en un estudio de tipo descriptivo ya que la misma se caracteriza por describir las variables, según lo expuesto por Arias (2000),...“Investigación Descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su comportamiento”... (p.46). Tomando en cuenta este planteamiento, se puede decir que en esta investigación se describe la información sobre la práctica andragógica del docente universitario desde la concepción transdisciplinaria aplicada en comunidad universitaria mencionada.

En atención al diseño, este trabajo se enmarca en una modalidad de campo, ya que la información será recolectada en el lugar donde ocurren los hechos, en este caso la “Aldea Universitaria “Dr. Federico Palacio Rivero” San Fernando estado Apure, donde hacen vida Docentes y estudiantes, a quienes se aplicó un instrumento de recolección de datos tomando en cuenta lo dicho por Barrios (2005):

“Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos e interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas, efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos”. (p.5)

Población y Muestra

La población objeto de estudio de la presente investigación está conformada por 272 personas, de ambos géneros, que hacen vida académica en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Palacio Rivero” en San Fernando estado Apure, lo cual se indica en la Tabla N° 2. En este sentido, Morles, citado por Arias (2006) señala que “La población o universo se refiere al conjunto por el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan a los elementos o unidades (personas, instituciones o casas) involucradas en la investigación” (p.49). En consecuencia la muestra será seleccionada de manera casual o accidental la cual según Arias (2000) es “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”... (p.83). En este caso, la misma está representada por dos estratos: El Estrato A, integrado por veinte (20) docentes lo cual representa el 7,35% de la población total, que a su vez se selecciona en su totalidad por considerarse un número pequeño de abordar. El estrato B formado por setenta y seis (76) estudiantes universitarios, representando el 35,29 % de la población total, lo cual se deriva de la aplicación del 30% sobre la población de estudiantes delimitada, es decir, $252 \times 30\%$ lo cual se justifica según lo referido por Arias (2006) cuando indica que “son varios los autores que recomiendan para las investigaciones sociales, trabajar aproximadamente con un 30% de la población” y cuyos valores se indican en la tabla N° 3.

Tabla N° 2: Estratos de la población bajo estudio

Estratos	Población	Porcentaje (%)
Estrato A (Docentes)	20	7,35
Estrato B (Estudiantes)	252	92,65
Total	272	100

Fuente: Subdirección de la Aldea Universitaria, 2015.

Tabla N° 3: Estratos de la Muestra bajo estudio

Estratos	Muestra	Porcentaje (%)
Estrato (A) Docentes	20	7,35
Estrato (B) Estudiantes	76	35,29
Total	96	42,64

Fuente: Elaboración propia, 2015

Instrumento de Recolección de Datos

Para la recolección de la información se diseñó un cuestionario, tomando en cuenta las variables inmersas en el estudio, a fin de recolectar información que se requiere, como lo refiere Arias (2000) quién define los instrumentos como...“los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información”... (p.55).

Validez y Confiabilidad

Validez

Hernández (1998), citado por Arias (2000), señala que “la validez en términos generales se refiere al grado en que se pretenda medir” (p.243) en consecuencia, el cuestionario se elaboró para ser contestado por la población objeto de estudio, siendo sometido previamente a juicio de tres (03) expertos, quienes emitieron su opinión respecto a la pertinencia, claridad y concordancia de los ítems en coherencia a los objetivos de la investigación, permitiendo hacer ajustes necesarios para que los mismos se aplicaran a la muestra seleccionada.

Confiabilidad

De conformidad con Sabino (2002) “La confiabilidad es el grado con el cual las mediciones de un instrumento son consistentes, precisas o breves por error” (p.137), en tal sentido, un instrumento es confiable cuando se puede demostrar la estabilidad del mismo en diferentes escenarios, es decir que mantenga los resultados esperados. Por tanto, es necesario que el instrumento aplicado refleje

con la mayor exactitud la realidad investigada. En este estudio, la confiabilidad del instrumento se determinó con el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, se concibe como un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y por tanto nos llevaría a conclusiones equivocadas o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes (Blog Asesoría de Tesis y Trabajos de Grado); siendo su fórmula la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Para efectos del presente estudio, el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach se realizó con apoyo del paquete estadístico SPSS estadístico 19, cuyos valores se ilustran en el Anexo N° 2.

Procedimiento para la Recolección de Datos

Esta investigación se desarrolló en dos fases: una fase documental donde se realizó la revisión de fuentes bibliográficas y una fase de campo que consistió en la recolección de los datos generados por la realidad. Para la recolección de datos, la autora se dirigió a cada una de las personas que hacen vida universitaria las cuales fueron seleccionadas al azar y previo al consentimiento informado; se aplicó el cuestionario para que sea respondido por el entrevistado, la entrevistadora planteó cada una de las alternativas y según lo que refiera el entrevistado fue vaciando la información en el cuestionario de manera digital, para ello dispuso de 15 minutos para cada entrevistado durante el turno de 7:00 am a 6:00 pm los sábados y de 7 a 12:30 los domingos, queriendo decir que en 4 días durante dos fines de semana se logró encuestar a toda la muestra seleccionada.

Técnica de Análisis de Datos

Se inicia al concluir la recolección de los datos. El investigador en posesión de un cúmulo de información, procede a organizar la muestra para formular conclusiones que permitan extraer información, para así poder responder a las interrogantes que llevaron a realizar la investigación. Esto significa, que se debe realizar una serie de operaciones estrechamente ligadas entre sí, a fin de resumir las observaciones realizadas y que se han registrado en el instrumento utilizado.

De otra manera, sólo se contaría con una masa de datos aislado sin valor por sí mismos. El procesamiento de datos, comprende dos fases: análisis de los datos e interpretación. Según la UNELLEZ, (2013);...“Consiste efectivamente en resumir las observaciones hechas”... (p.40).

Plan de Tabulación y Análisis Estadístico de Datos

Luego de aplicar el instrumento, los datos recabados fueron clasificados y presentados en tablas y gráficos estadísticos con cifras absolutas y relativas, permitiendo realizar el análisis cuantitativo y comparativo para los dos estratos de muestra seleccionados y procurar información suficiente para generar un conjunto de reflexiones, conclusiones y recomendaciones sobre el objeto de investigación del presente estudio.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan y analizan los datos obtenidos mediante la aplicación previa del cuestionario dirigido a docentes y estudiantes de la Aldea Universitaria Dr. Federico Rivero Palacio, los cuales fueron vaciados en tablas estadísticas y graficados tomando en cuenta las variables estudiadas y sus indicadores respectivamente.

Los resultados obtenidos en el **Estrato A: Docentes de la Aldea Universitario Dr. Federico Rivero Palacio**, correspondiente a la muestra conformada por 20 docentes universitarios; a quienes se aplicó el cuestionario; son los siguientes:

Para la **Pregunta N° 1**: ¿El personal docente participa en encuentros reflexivos teórico-prácticos para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinariedad?, las respuestas generadas por los encuestados fueron: 10 Docentes **Siempre** las realiza lo cual corresponde al 50% de los encuestados, 6 docentes **Casi Siempre** correspondiendo al 30% y 4 que **A veces** participa, representando un 20%; como se expresa en la tabla N° 4 y el Gráfico N° 1.

Tabla N° 4: Participación docente en reflexiones teórico-prácticas para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinariedad.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	10	50,00%
Casi Siempre	6	30,00%
A Veces	4	20,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

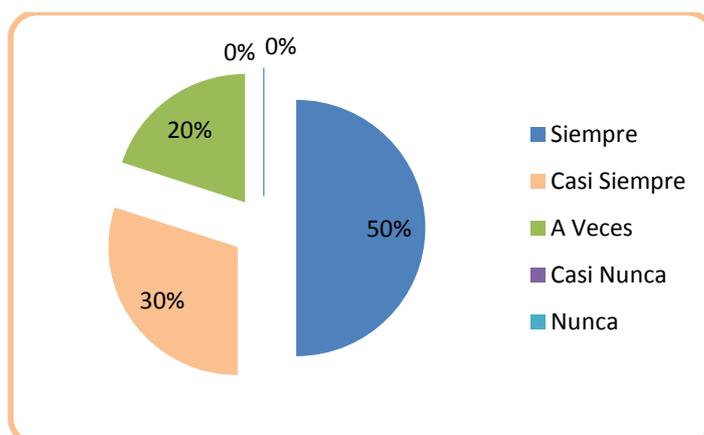


Gráfico 1: Participación docente en reflexiones teórico-prácticas para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinariedad. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Estos resultados demuestran que los docentes tienen una participación del 80% en reflexiones teórico-prácticas para la difusión de la importancia de la praxis andragógica y la transdisciplinariedad en el ámbito académico de la Aldea Dr. Federico Rivero Palacio; lo cual es favorable para la institución puesto que coadyuvará en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y por ende en la construcción del conocimiento.

Para la **Pregunta N° 2**: ¿El personal docente realiza eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la praxis andragógica?; las respuestas generadas por los encuestados fueron: 10 Docentes **Siempre** las realiza que corresponde al 50% de los encuestados, 8 docentes **Casi Siempre** que corresponde al 40% y 2 **Casi Nuca** las realiza, correspondiendo a un 10%; expresado en la Tabla N° 5 y el Gráficos N° 2.

Tabla N° 5: Realización de eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la praxis andragógica.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	10	50,00%
Casi Siempre	8	40,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	2	10,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

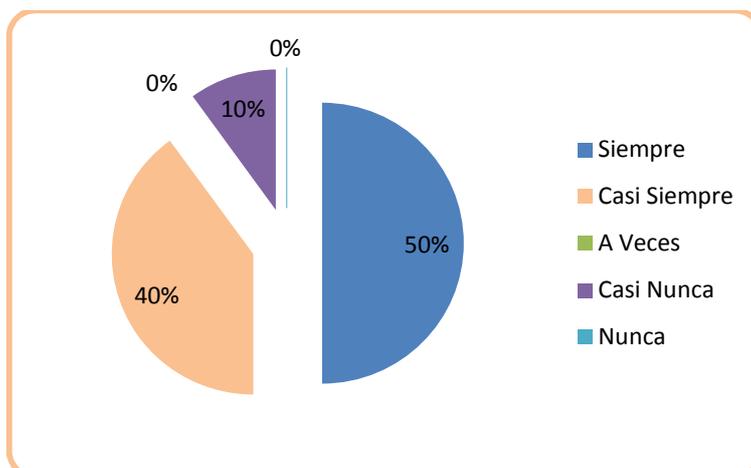


Gráfico 2: Realización de eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la praxis Andragógica. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Estos resultados demuestran que solo el 50 % de los docentes realiza eventos comunitarios que promuevan la valoración de la educación transdisciplinaria desde la praxis andragógica, lo que se correlaciona con el grado de motivación para el desarrollo de eventos que mejoren la calidad socioeducativa de la comunidad inmersa en la investigación. Resultando favorable para los entornos comunitarios.

Para la **Pregunta N° 3**: ¿La praxis andragógica se vincula a la comunidad y a los medios de comunicación promoviendo el derecho del estudiante al respeto de su forma de pensar, ver el mundo y de resolver problemas?. De acuerdo a las respuestas generadas, 13 Docentes consideran que **Siempre** se extiende, lo cual corresponde al 65 % de los encuestados, 6 docentes **Casi Siempre** representando un 30% y 1 Docente **A veces**; lo que corresponde al 5% de los encuestados; como se expresa en la Tabla N° 6 y en el Gráfico N° 3. Estos resultados demuestran que un 65% de los docentes demuestra preocupación y compromiso por promover la función educativa andragógica hacia la comunidad y hacia los medios de comunicación respetando los derechos de los estudiantes en su forma de pensar y ver el mundo desde otra perspectiva permitiendo la resolución de problemas sociales, educativos y técnicos desde la visión transdisciplinaria.

Tabla N° 6: La andragogía se vincula a la comunidad y a los medios de comunicación promoviendo los derechos de estudiantes al respeto de su forma de pensar, su forma de ver el mundo y de resolver problemas.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	13	50,00%
Casi Siempre	6	30,00%
A Veces	1	20,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

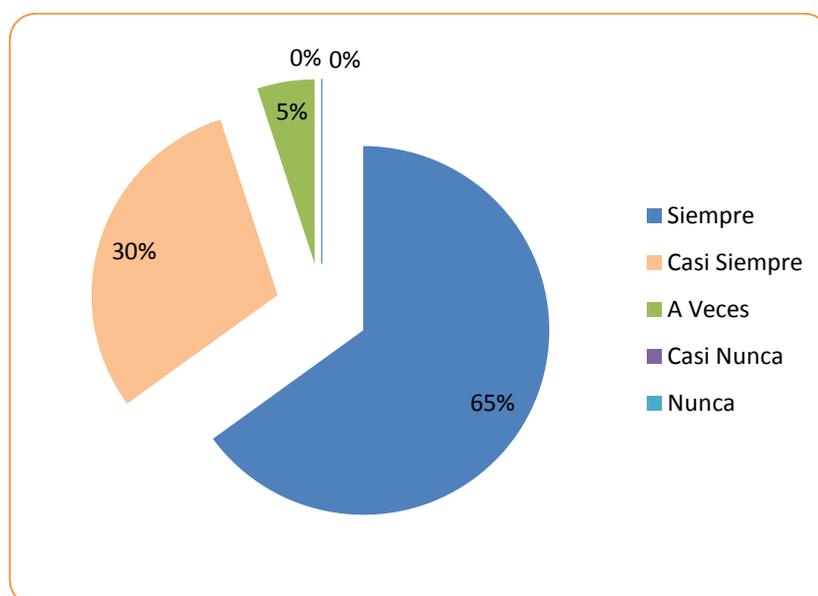


Gráfico N° 3: La andragogía promueve los derechos de los estudiantes a que se respete su forma de pensar, su forma de ver el mundo y de resolver problemas. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 4**: ¿El docente motiva a los estudiantes usando técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios? Según las respuestas generadas, 12 docentes contestaron que **Siempre** estimulan a los alumnos usando técnicas andragógicas, lo cual corresponde al 60 % de los encuestados, 7 docentes **Casi Siempre** que corresponde al 35% y 1 que **A veces** estimula y adiestra a los estudiantes lo que representa el 5% de los

encuestados, como se expresa en la Tabla N° 7 y Gráfico N° 4. Los resultados demuestran que sólo el 60 % de los docentes se preocupa por estimular a los estudiantes con técnicas andragógicas que le permitan incorporar nuevos puntos de vista desde la concepción transdisciplinaria para la construcción del conocimiento acorde con la realidad que los rodea.

Tabla N° 7: Los docentes universitarios motivan a los estudiantes con técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	12	60,00%
Casi Siempre	7	35,00%
A Veces	1	5,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

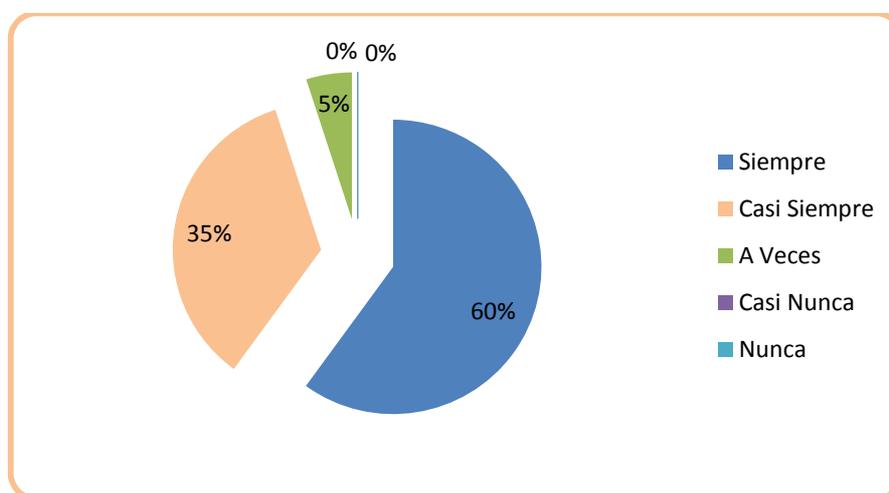


Gráfico N° 4: Los docentes estimulan con técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 5**: ¿El docente da a conocer a los estudiantes los deberes y derechos educativos desde la praxis andragógica, la complejidad del mundo y la concepción transdisciplinaria como herramienta para enfrentar los

grandes retos de la sociedad del conocimiento local, nacional, regional y mundial?. Las respuestas generadas indican: 11 Docentes contestaron que **Siempre** dan a conocer los deberes y derechos de los estudiantes que corresponde al 55 % de los encuestados, 9 docentes **Casi Siempre** que corresponde al 45% de los encuestados, como se expresa en la Tabla N° 8 y el gráfico N° 5. Los resultados demuestran que solo el 55 % de los docentes asumen el compromiso de dar a conocer los deberes y derechos educativos de los estudiantes desde la praxis andragógica, con concepción transdisciplinaria para atender la complejidad del mundo y enfrentar los retos que demanda la sociedad pujante del conocimiento a todos los niveles.

Tabla N° 8:El docente fomenta deberes y derechos de los estudiantes desde la praxis andragógica.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	11	55,00%
Casi Siempre	9	45,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

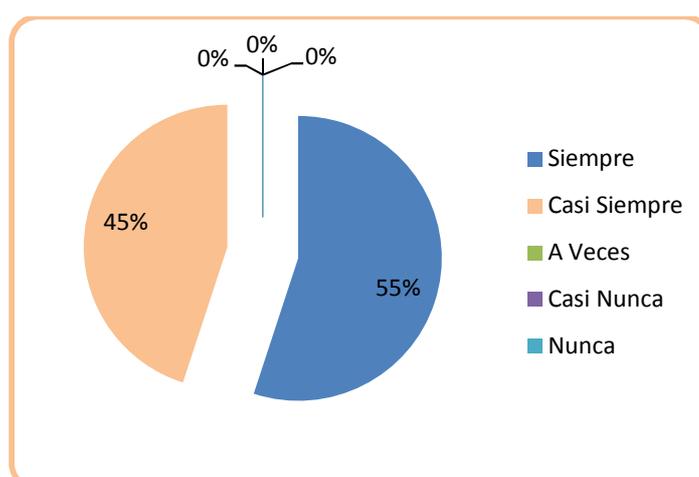


Gráfico N° 5: Fomento de los deberes y derechos de los estudiantes desde la praxis andragógica. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 6**: ¿El personal docente da a conocer a los estudiantes los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria?. Según los resultados: 10 Docentes contestaron que **Siempre** se dan a conocer los fundamentos a los estudiantes lo cual corresponde al 50 % de los encuestados, 9 docentes **Casi Siempre** que corresponde al 45% de los encuestados, y 1 Docente **A veces** correspondiente al 5 % como se expresa en los Tabla N° 9y en el Gráfico N° 6. Estos resultados demuestran que solo el 50 % de los docentes se preocupa por dar a conocer los fundamentos teóricos, epistemológicos, ontológicos, axiológicos, teleológicos y filosóficos vinculados con la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria como parte de la formación integral de los estudiantes.

Tabla N° 9: El docente da a conocer los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	10	50,00%
Casi Siempre	9	45,00%
A Veces	1	5,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

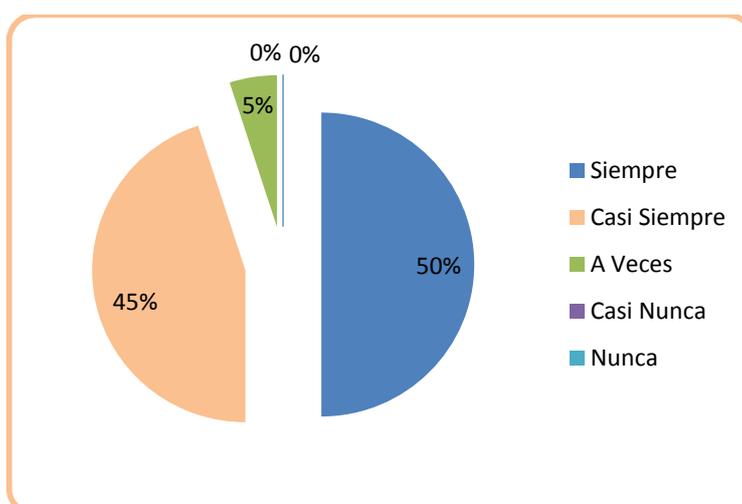


Gráfico N° 6: El docente da a conocer los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 7**: ¿El docente demuestra una actitud paciente y alentadora al atender a los estudiantes que exponen posiciones y puntos de vista divergentes e innovadores para resolver problemas reales?, las respuestas generadas indican que: 13 Docentes contestaron que **Siempre** adopta una actitud paciente y alentadora al atender a los estudiantes lo cual corresponde al 65 % de los encuestados, 6 docentes **Casi Siempre** que corresponde al 30% de los encuestados, y 1 Docente **A veces** correspondiendo al 5 % como se expresa en la Tabla N° 10 y en el Gráfico N° 7. Los resultados demuestran que solo el 65 % de los docentes adopta ante los estudiantes una conducta paciente y alentadora ante posiciones y puntos de vista divergentes e innovadores para resolver problemas reales de manera integral desde una perspectiva transdisciplinaria.

Tabla N° 10: Actitud paciente y alentadora del docente.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	13	65,00%
Casi Siempre	6	30,00%
A Veces	1	5,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

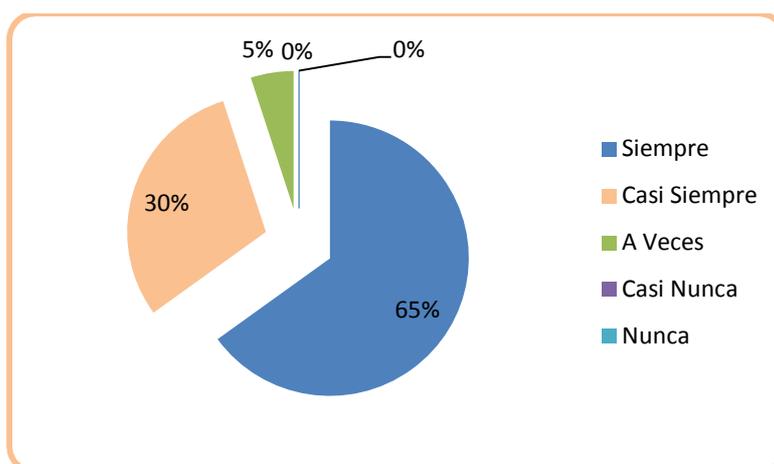


Gráfico N° 7: Actitud paciente y alentadora del docente. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 8**: ¿La formación del docente se tiene en cuenta en esta Aldea para mejorar la permanencia del estudiante con prácticas andragógicas transdisciplinarias?. Las respuestas generadas reflejan que: 15 docentes respondieron que **Siempre** la capacitación y adiestramiento es el elemento que se toma en cuenta para mejorar la inclusión del estudiante que corresponde al 75 % de los encuestados, 5 docentes respondieron que **Casi Siempre** se considera que corresponde al 25% de los encuestados, como se expresa en los Cuadros N° 18 y N° 19 y en los Gráficos N° 15 y 16. Estos resultados indican que el 75 % de los docentes considera que la formación del docente es importante para mejorar la permanencia del estudiante en las prácticas Andragógicas Transdisciplinarias, mientras que el resto de docentes representado en un 25 % indica que la percepción de los docentes no alcanza el 100% de unanimidad.

Tabla N° 11 La formación del docente para mejorar la permanencia del estudiante con prácticas andragógicas transdisciplinarias.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	15	75,00%
Casi Siempre	5	25,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

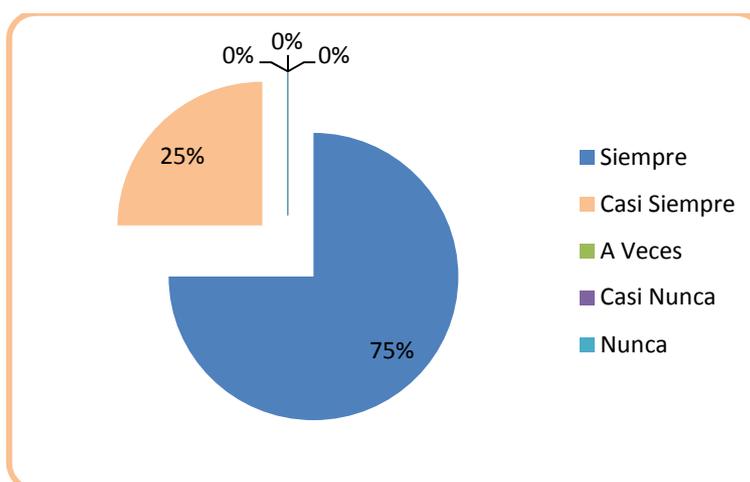


Gráfico N° 8: Formación del docente para mejorar la permanencia del estudiante. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Para la **Pregunta N° 9**: ¿Los estudiantes deben aprender la filosofía de la andragogía y el enfoque transdisciplinario para la resolución de situaciones problemáticas?. De acuerdo a los resultados: 15 Docentes contestaron que **Siempre** los estudiantes deben aprender la Filosofía de la Andragogía, sus aspectos pedagógicos y técnicos, correspondiendo al 75 % de los encuestado y 5 docentes respondieron que **Casi Siempre**, lo cual corresponde al 25% de los encuestados; como se expresa en la Tabla N° 12 y Gráfico N° 9.

Tabla N° 12: La fisiología de la andragogía y enfoque transdisciplinario ayudan a los estudiantes a resolver situaciones problemáticas.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	15	75,00%
Casi Siempre	5	25,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

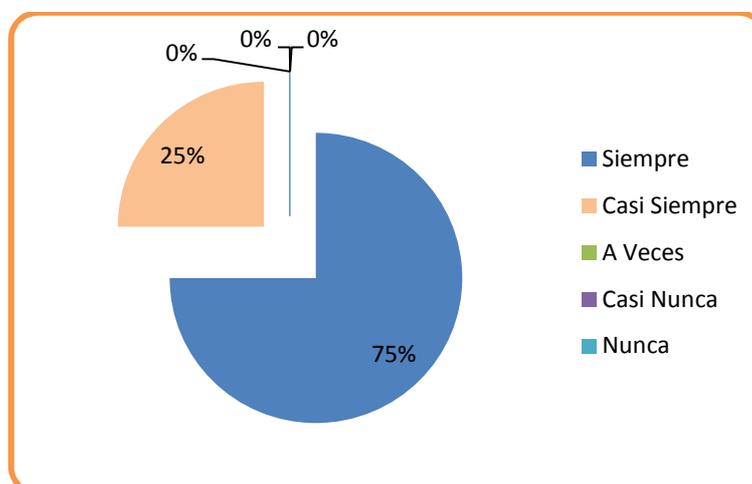


Gráfico N° 9: La fisiología de la andragogía y los aspectos pedagógicos y técnicos transdisciplinarios para resolver situaciones problemáticas. **Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel**

Los resultados ilustrados demuestran que el 75 % de los docentes considera que es fundamental para el estudiante universitario conocer y aprender la filosofía de la andragogía, y el enfoque transdisciplinario, ya que le permiten innovar ante la resolución de problemas reales de su entorno, mientras que el resto 25 % indica que casi siempre se considera importante para el estudiante, lo que demuestra que la percepción de los docentes no alcanza el 100% de unanimidad sobre este criterio tan importante para la formación de la generación de relevo en el área de Educación Integral, Educación Especial, Educación Agropecuaria, y las futuras Carreras Universitarias en la rama de la educación que oferta la Aldea universitaria.

Para la **Pregunta N° 10**: ¿La transdisciplinariedad es importante en la praxis andragógica?. Las respuestas indican que: 11 Docentes contestaron que **Siempre** es función Docente aplicar la praxis andragógica y promover transdisciplinariedad en el ámbito Académico, lo que corresponde al 55 % de los encuestados, y 9 docentes respondieron que **Casi Siempre** es función Docente que corresponde al 45% de los encuestados, como se expresa en la Tabla N° 13 y en el Gráfico N° 10.

Tabla N° 13: Importancia de la transdisciplinariedad en la praxis andragógica.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	11	55,00%
Casi Siempre	9	45,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

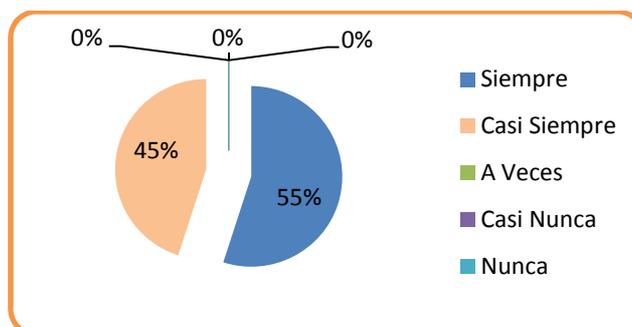


Gráfico N° 10: Importancia de la transdisciplinariedad en la praxis andragógica. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Los resultados indicados demuestran que el 55% de los docentes considera importante praxis andragógica con visión transdisciplinaria, mientras que el resto 45 % indica que casi siempre es importante, lo que demuestra que la opinión de los docentes sobre este ítem se encuentra casi dividida.

Para la **Pregunta N° 11: ¿El estudiante tiene conocimiento de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad para la construcción del conocimiento integral?**, las respuestas generadas por los docentes consideran que **Siempre** el estudiante tiene conocimiento de las técnicas andragógicas y transdisciplinarias para la construcción del conocimiento integral, lo que corresponde al 55% de los encuestados, y nueve (9) docentes opinaron **Casi Siempre** correspondiendo al 45%; como se expresa en la Tabla N° 14 y el Gráfico N° 11. Estos resultados demuestran que los docentes consideran que los estudiantes utilizan el conocimiento de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad para la construcción del conocimiento integral.

Tabla N° 14: Conocimiento del estudiante de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad para la construcción del conocimiento integral.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	11	55,00%
Casi Siempre	9	45,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

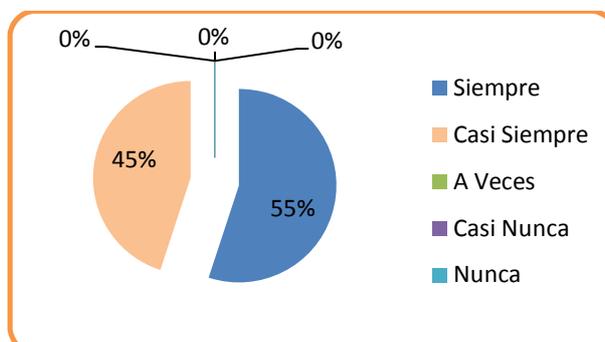


Gráfico N° 11: conocimiento del estudiante de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad. **Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel**

Para la **Pregunta N° 12:** ¿El personal docente imparte la fundamentación teórica y técnicas andragógicas transdisciplinarias para la consolidación del pensamiento crítico?. Las respuestas indican que: 15 docentes contestaron que **Siempre** a conocer fundamentación teórica y técnicas andragógicas transdisciplinarias en el ámbito Académico, lo que corresponde al 75 % de los encuestados, 5 docentes respondieron la opción **Casi Siempre** que corresponde al 25% de los encuestados, como se expresa en la Tabla N° 15 y el Gráfico N° 12. Los resultados demuestran que el 75% de los docentes en su praxis andragógica dan a conocer la fundamentación teórica y técnicas andragógicas transdisciplinarias, mientras que el resto (25 %) indica que casi siempre lo hacen, lo que resulta beneficios para la institución universitaria.

Tabla N° 15: Consolidación del pensamiento crítico.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	11	55,00%
Casi Siempre	9	45,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

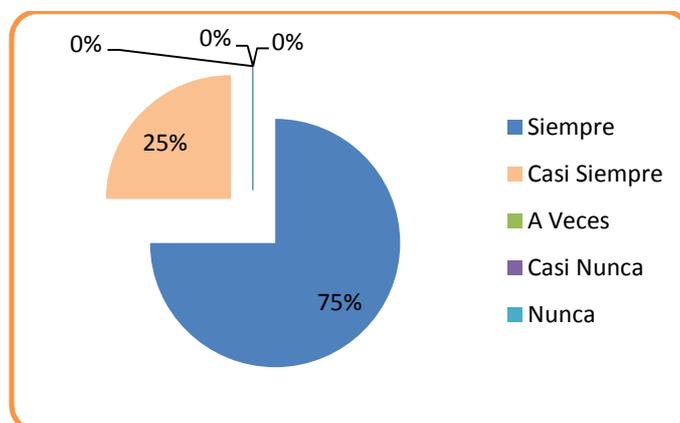


Gráfico N° 12: Consolidación del Pensamiento crítico. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Para la **Pregunta N° 13: ¿El personal docente demuestra habilidad en el uso de las TIC y el pensamiento crítico?**. Las respuestas indican que: 10 docentes contestaron que **A veces** habilidad en el uso de las TIC y el pensamiento crítico, lo que corresponde al 50 % de los docentes, el otro 50% de docentes respondió que **Casi Nunca** demuestra habilidad en las TIC y el uso del pensamiento crítico en la praxis andragógica; como se expresa en la Tabla N° 16 y en el Gráfico N° 13. Los resultados demuestran que el 50% de los docentes en su praxis andragógica a veces demuestran habilidad en el uso de TIC y pensamiento crítico, y el resto representado en un 50 % indica que casi nunca lo hace, lo que resulta una desventaja para la institución universitaria; sobre todo considerando las TIC son de gran apoyo al acto educativo cuando se utilizan adecuadamente.

Tabla N° 16: El docente demuestra habilidad en el uso de TIC.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	0	0,00%
Casi Siempre	0	0,00%
A Veces	10	50,00%
Casi Nunca	10	50,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

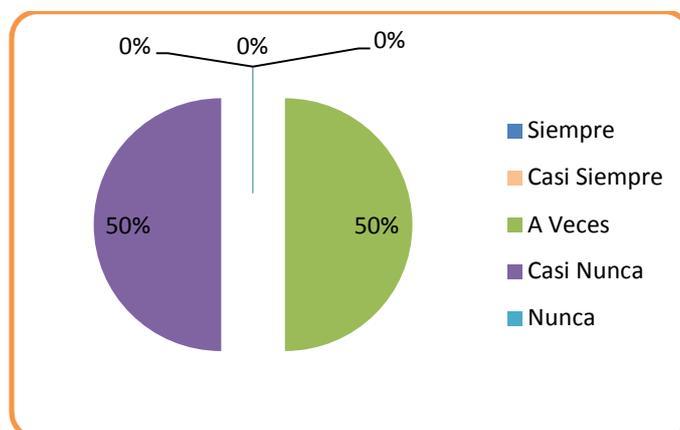


Gráfico N° 13: El docente demuestra habilidad en el uso de TIC. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Para la **Pregunta N° 14: ¿En la praxis andragógica el estudiante es responsable de su formación y de su conocimiento?**. Las respuestas indican que: 14 docentes contestaron que **Siempre** en la praxis andragógica el estudiante es responsable de su formación y de su conocimiento, lo que corresponde al 70 % de los docentes, el resto de los docentes (6) respondió que **Casi Siempre**; lo cual se ilustra en la Tabla N° 17 y en el Gráfico N° 14.

Los resultados demuestran que el 70% de los docentes considera que en la praxis andragógica el estudiante es responsable de su formación y su conocimiento, el resto representado en un 30 % indicó que casi siempre el estudiante es responsable de su formación y su conocimiento.

Tabla N° 17: Responsabilidad del estudiante de su formación y su conocimiento.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	14	70,00%
Casi Siempre	6	30,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

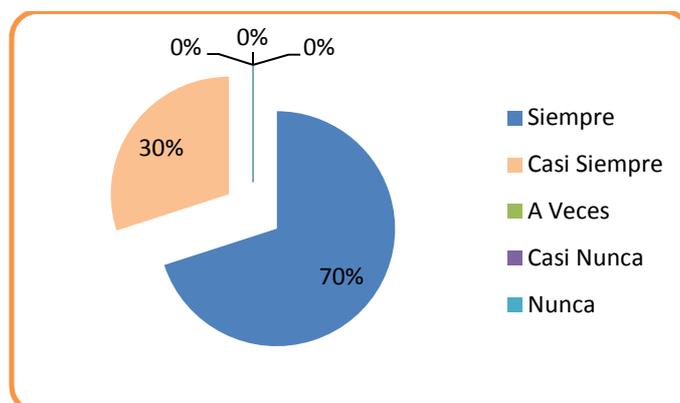


Gráfico N° 14: Responsabilidad del estudiante de su formación y su conocimiento. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Para la **Pregunta N° 15**: ¿Es función del docente y el estudiante comprometidos con la Praxis andragógica promover la transdisciplinariedad?. De acuerdo a los resultados: 15 Docentes contestaron que **Siempre** los estudiantes deben aprender la Filosofía de la Andragogía, sus aspectos pedagógicos y técnicos, correspondiendo al 75 % de los encuestado y 5 docentes respondieron que **Casi Siempre**, lo cual corresponde al 25% de los encuestados; como se expresa en la Tabla N° 18 y Gráfico N° 15. Los resultados demuestran que el 75 % de los docentes considera que para promover la transdisciplinariedad es fundamental un compromiso compartido entre el docente y el estudiante universitario.

Tabla N° 18: Compromiso compartido para promover la transdisciplinariedad.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	15	75,00%
Casi Siempre	5	25,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

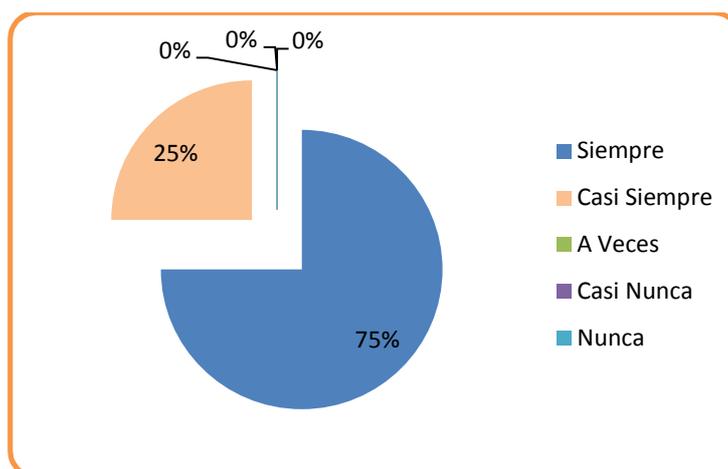


Gráfico N° 15: Compromiso compartido para promover la transdisciplinariedad. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Respecto al **Estrato B**, conformado por una muestra de 76 estudiantes universitarios de la Aldea Dr. Federico Rivero Palacio, los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento aplicado y contenido de 15 ítem, indican que para la **Pregunta N° 1**: ¿El personal docente participa en encuentros reflexivos teóricos-prácticos para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinariedad?, las respuestas generadas fueron: 26 estudiantes **A veces** participa lo cual corresponde al 34% de los encuestados y 50 estudiantes **Casi Nunca** correspondiendo al 66% como se expresa en la tabla N° 19 y el Gráfico N° 16. Los resultados indican que la opinión de los estudiantes en un 100% se concentró en las opciones a veces y casi nunca.

Tabla N° 19: Participación del docente en reflexiones teórico-prácticas para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinariedad. Estrato B

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	0	0,00%
Casi Siempre	0	0,00%
A Veces	26	34,00%
Casi Nunca	50	66,00%
Nunca	0	0,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

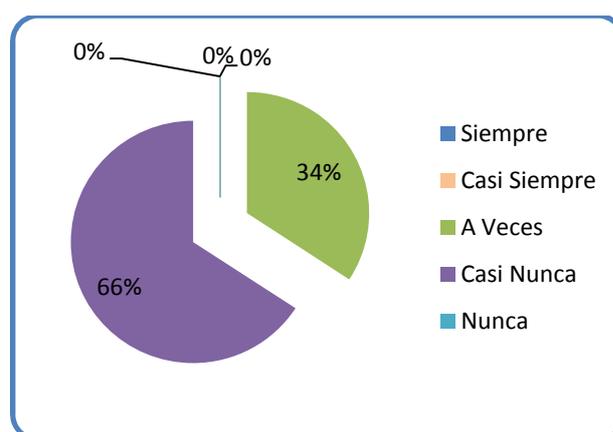


Gráfico N° 16: Participación del docente en reflexiones teórico-prácticas. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Para la **Pregunta N° 2**: ¿El personal docente realiza eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la

praxis andragógica?; las respuestas generadas por los encuestados fueron: 16 estudiantes opinaron que **A veces** el personal docente realiza eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria lo cual corresponde al 21% de los encuestados y 60 estudiantes **Casi Nunca** correspondiendo al 79% como se expresa en la tabla N° 20 y el Gráfico N° 17. Los resultados indican que desde la percepción de los estudiantes, los docentes pocas veces realizan eventos comunitarios, lo cual evidencia un bajo contacto con la comunidad.

Tabla N° 20: Realización de eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la praxis andragógica. Estrato B.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	0	0,00%
Casi Siempre	0	0,00%
A Veces	16	21,00%
Casi Nunca	60	79,00%
Nunca	0	0,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

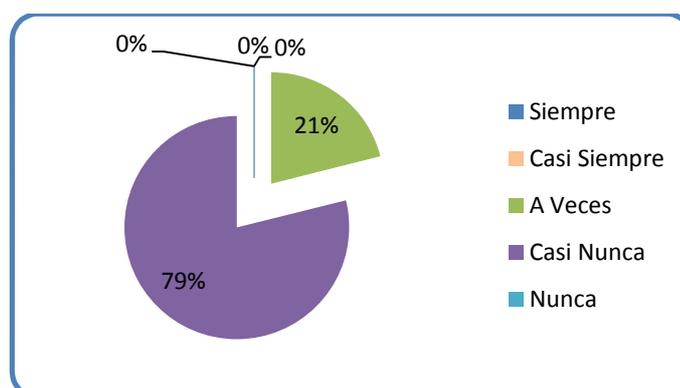


Gráfico N° 17: Realización de eventos en la comunidad. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Para la **Pregunta N° 3**: ¿La praxis andragógica se vincula a la comunidad y a los medios de comunicación promoviendo el derecho del estudiante al respeto de su forma de pensar, ver el mundo y de resolver problemas?. De acuerdo a las

respuestas generadas, 13 Docentes consideran que **Siempre** se extiende, lo cual corresponde al 65 % de los encuestados, 6 docentes **Casi Siempre** representando un 30% y 1 Docente **A veces**; lo que corresponde al 5% de los encuestados; como se expresa en la Tabla N° 6 y en el Gráfico N° 3. Las respuestas emitidas por los estudiantes muestran que un 64% acumulado respondió que siempre y casi siempre la praxis andragógica se vincula a la comunidad y a los medios de comunicación promoviendo el derecho del estudiante al respeto de su forma de pensar, ver el mundo y de resolver problemas; el resto de los estudiantes representado en un 36% manifiesta posiciones diferentes a torno a este ítem (9% a veces y casi nunca y 18% nunca).

Tabla N° 21: La andragogía se vincula a la comunidad y a los medios de comunicación promoviendo los derechos de estudiantes al respeto de su forma de pensar, su forma de ver el mundo y de resolver problemas. EstratoB.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	24	32,00%
Casi Siempre	24	32,00%
A Veces	7	9,00%
Casi Nunca	7	9,00%
Nunca	14	18,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

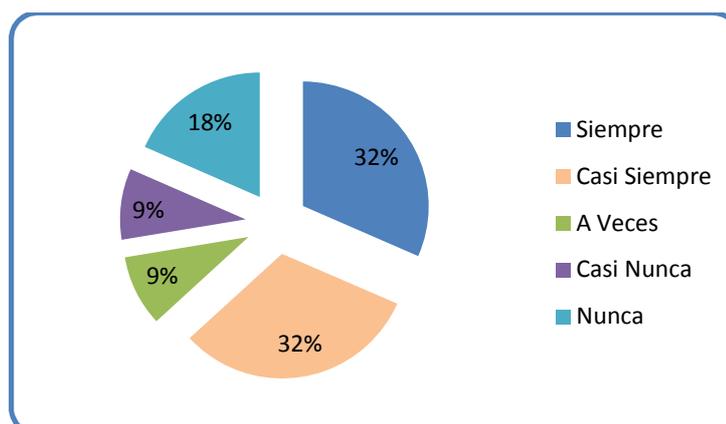


Gráfico N° 18: La andragogía promueve el derecho de los estudiantes al respeto de su forma de pensar, ver el mundo y de resolver problemas. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Para la **Pregunta N° 4**: ¿El docente motiva a los estudiantes usando técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios? Las respuestas generadas indican que 66 estudiantes contestaron **A veces** el docente motiva a los estudiantes usando técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios, lo cual corresponde al 87 % de los encuestados y 10 estudiantes respondieron **Casi Nunca** lo que representa el 13% de los encuestados, como se expresa en la Tabla N° 22 y Gráfico N° 19. Los resultados demuestran que un 87 % de los estudiantes manifiesta que los docentes a veces demuestra preocupación por estimular a los estudiantes con técnicas andragógicas que le permitan incorporar nuevos puntos de vista desde la concepción transdisciplinaria para la construcción del conocimiento acorde con la realidad que los rodea.

Tabla N° 22: Los docentes universitarios motivan a los estudiantes con técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios. Estrato B.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	0	0,00%
Casi Siempre	0	0,00%
A Veces	66	87,00%
Casi Nunca	10	13,00%
Nunca	0	0,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes

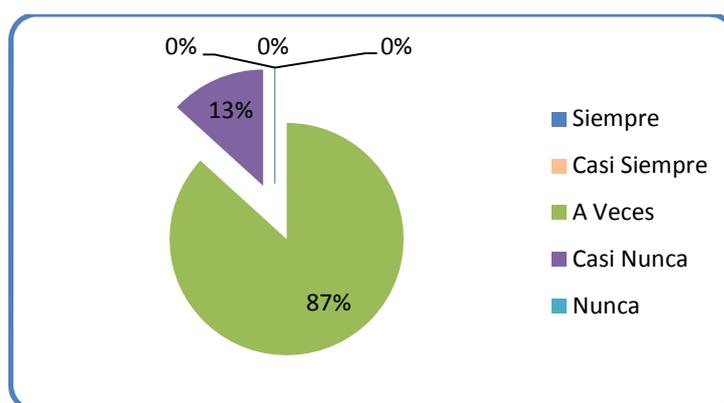


Gráfico N° 19: Los docentes estimulan con técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 5**: ¿El personal docente da a conocer a los estudiantes deberes y derechos educativos desde la praxis andragógica, la complejidad del mundo y la concepción transdisciplinaria como herramienta para enfrentar los grandes retos de la sociedad del conocimiento local, nacional, regional y mundial?. En función de las respuestas generadas: 22 estudiantes respondieron que **Siempre** el docente da conocer los deberes y derechos de los estudiantes, lo que corresponde al 29% de los encuestados, 19 estudiantes dijeron **Casi Siempre** correspondiendo al 25%, 18 estudiantes contestaron **A veces** reflejo del 24%, 7 estudiantes contestaron **Casi Nunca** indicativo del 9% y 10 estudiantes consideraron la opción **Nunca**, correspondiéndose al 13%; como se expresa en la Tabla N° 23 y el Gráfico N° 20. De los resultados puede decirse que existen criterios divergentes en cuanto al suministro de información legal y educativa suministrada por los docentes en cuanto a la praxis andragógica, su complejidad y la transdisciplinaria.

Tabla N° 23: El docente da a conocer a los estudiantes sus deberes y derechos educativos desde la praxis andragógica. Estrato B

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	22	29%
Casi Siempre	19	25%
A Veces	18	24%
Casi Nunca	7	9%
Nunca	10	13%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

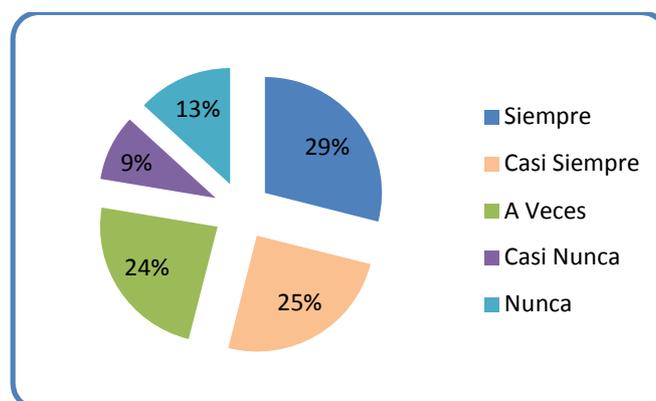


Gráfico N° 20: El Docente da a conocer deberes y derechos educativos desde la praxis andragógica. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 6**: ¿El personal docente da a conocer a los estudiantes los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria. Las respuestas indican que 54 estudiantes opinan que **A veces** el docente da a conocer a los estudiantes los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria, abarcando el 71 % y 22 estudiantes **Casi Nunca** presenta el 29%, como se expresa en la Tabla N° 24 y el Gráfico N° 21. Los resultados demuestran que más del 50% de los estudiantes opina que el docente no da conocerlos fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria; lo que es discrepante respecto a la opinión de los docentes respecto a este ítem.

Tabla N° 24: El docente da a conocer fundamentos de la praxis andragógica y la transdisciplinaria.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	0	0,00%
Casi Siempre	0	0,00%
A Veces	54	71,00%
Casi Nunca	22	29,00%
Nunca	0	0,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

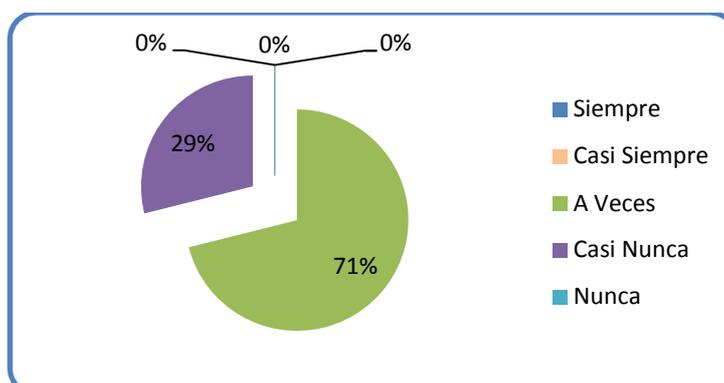


Gráfico N° 21: El docente imparte fundamentos de la praxis andragógica y la transdisciplinaria. **Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.**

Para la **Pregunta N° 7**: ¿El docente demuestra una actitud paciente y alentadora al atender a los estudiantes que exponen posiciones y puntos de vista divergentes e innovadores para resolver problemas reales? Los resultados indican que 27 estudiantes respondieron que **Siempre** el personal docente adopta una

actitud paciente y alentadora, correspondiente con el 35% de los encuestados, 9 estudiantes **Casi Siempre** lo que corresponde al 12%, 22 estudiantes contestaron **A veces** abarcando el 29%, 5 Estudiantes contestaron **Casi Nunca** representando el 7% y 13 Estudiantes consideraron la opción **Nunca** representando el 17%, lo cual se refleja cómo se expresa en la Tabla N° 25 y el Gráfico N° 22. Los resultados reflejan que solo el 35% considera que el personal docente posee una actitud paciente y estimuladora para atender otros puntos de vista divergentes e innovadores que pudieran representar soluciones a problemas reales cotidianos.

Tabla N° 25: Actitud del docente paciente y alentadora con los estudiantes para resolver problemas reales. Estrato B.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	27	35,00%
Casi Siempre	9	12,00%
A Veces	22	29,00%
Casi Nunca	5	7,00%
Nunca	13	17,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

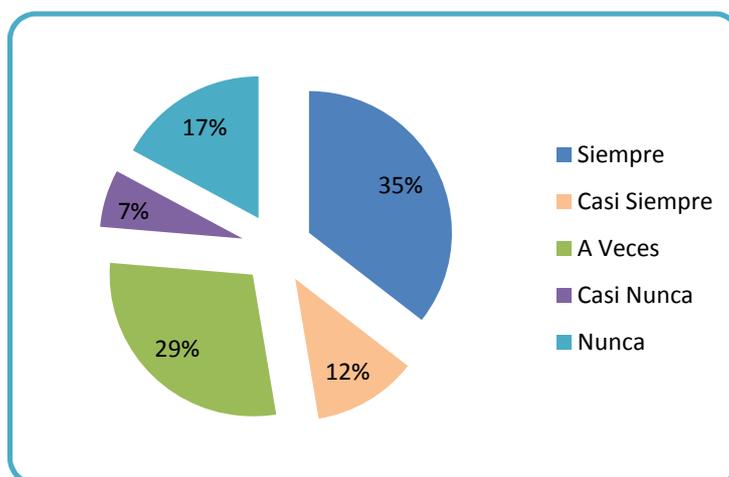


Gráfico N° 22: Actitud del docente paciente y alentadora con los estudiantes para resolver problemas reales. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 8: ¿La formación del docente se tiene en cuenta en esta Aldea para mejorar la permanencia del estudiante con prácticas**

andragógicas transdisciplinarias?.Según las respuestas: 38 estudiantes consideran la opción **Casi Siempre**, correspondiente al 50% de los encuestados, 20 estudiantes **A veces** representando el 26%, 18 estudiantes **Casi Nunca** que corresponde al 24%, según se expresa en la Tabla N° 26 y el Gráfico N° 23. Los resultados indican que la opinión de los estudiantes reafirma en un 50% la opinión de los docentes aun cuando el otro 50% muestra respuestas divididas.

Tabla N° 26: ¿La formación del docente mejora la permanencia del estudiante con prácticas andragógicas transdisciplinarias?.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	0	0,00%
Casi Siempre	38	50,00%
A Veces	20	26,00%
Casi Nunca	18	24,00%
Nunca	0	0,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

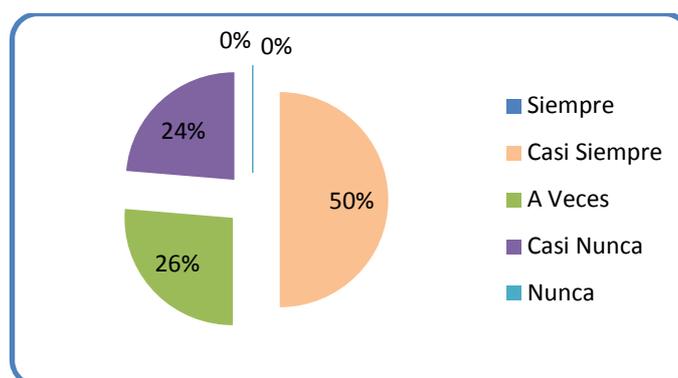


Gráfico N° 23: La formación del docente mejora la permanencia del estudiante con prácticas andragógicas transdisciplinarias. **Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.**

Para la **Pregunta N° 9:** ¿Los estudiantes deben aprender la filosofía de la andragogía y el enfoque transdisciplinario para la resolución de situaciones problemáticas?.Según las respuestas: 41 estudiantes consideran que **Siempre** deben aprender la filosofía de la Andragogía; lo cual corresponde al 54% de los encuestados, 14 estudiantes **Casi Siempre** representando el 18%, 9 Estudiantes contestaron **A veces** debe aprender, reflejo del 12%, 3 estudiantes consideraron **Casi Nunca** que corresponde al 4% y 9 estudiantes consideraron la

opción **Nunca** que corresponde al 12%, como se expresa en la Tabla N° 27 y en el Gráfico N° 24. Los resultados reflejan dispersión de los criterios en cuanto al aprendizaje de la filosofía de la andragogía y sus aspectos pedagógicos y técnicos transdisciplinarios por parte de los estudiantes, ya que más del 50% de los encuestados respondió que siempre se deben aprender estos aspectos como parte de su formación integral.

Tabla N° 27: La fisiología de la andragogía y el enfoque transdisciplinario ayudan a los estudiantes a resolver situaciones problemáticas. Estrato B

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	41	54,00%
Casi Siempre	14	18,00%
A Veces	9	12,00%
Casi Nunca	3	4,00%
Nunca	9	12,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

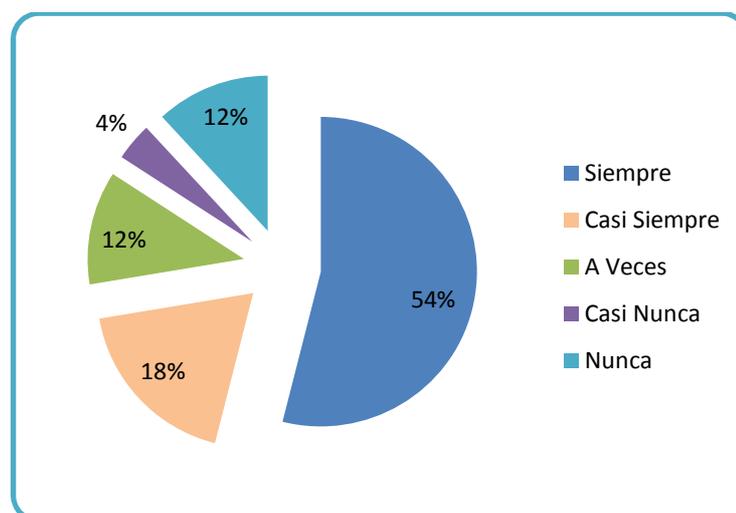


Gráfico N° 24: La fisiología de la andragogía y los aspectos pedagógicos y técnicos transdisciplinarios ayudan a los estudiantes a resolver situaciones problemáticas. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 10: ¿La transdisciplinariedad es importante en la praxis andragógica?** Según las respuestas: 60 estudiantes seleccionaron la opción **Siempre**, correspondiente al 79% de los encuestados y 16 estudiantes **Casi Siempre** representando el 21%; como se expresa en la Tabla N° 28 y el Gráfico

Nº 25. Los resultados reflejan coincidencia respecto a la opinión de los docentes quienes también consideran de manera afirmativa que la transdisciplinariedad es importante en la praxis andragógica; lo cual es favorable para la institución ya que los actores fundamentales de la aldea universitaria coinciden en ese aspecto.

Tabla Nº 28: Importancia de la transdisciplinariedad en la praxis andragógica. Estrato B.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	60	79,00%
Casi Siempre	16	21,00%
A Veces	0	0,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	0	0,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

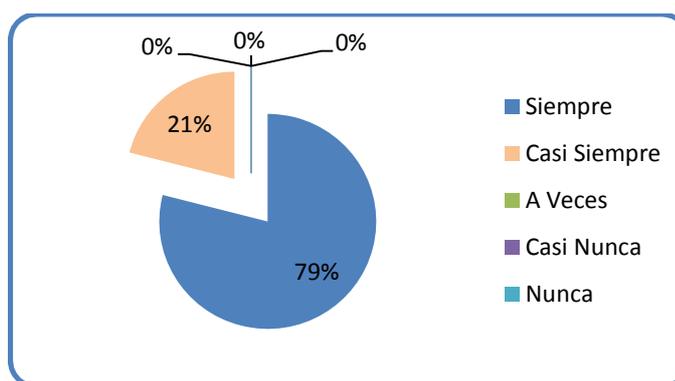


Gráfico Nº 25: Importancia de la transdisciplinariedad en la praxis andragógica. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta Nº 11**: ¿El estudiante tiene conocimiento de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad para la construcción integral del conocimiento?. Según las respuestas: 23 estudiantes seleccionaron la opción **Siempre**, correspondiente al 30% de los encuestados, 18 estudiantes **Casi Siempre** representando el 24%, 10 estudiantes contestaron **A veces**, reflejo del 13%, 7 estudiantes optaron por la opción **Casi Nunca** que corresponde al 9% y 18 estudiantes consideraron la opción **Nunca** que corresponde al 24%, como se expresa en la Tabla Nº 29 y en el Gráfico Nº 26. Los resultados reflejan que en su mayoría los estudiantes tienen conocimiento de las técnicas andragógicas y la

transdisciplinariedad para la construcción integral del conocimiento; lo cual se confirma con la opinión emitida por los docentes respecto a este aspecto.

Tabla N° 29: conocimiento de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad para la construcción integral del conocimiento. Estrato B.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	23	30,00%
Casi Siempre	18	24,00%
A Veces	10	13,00%
Casi Nunca	7	9,00%
Nunca	18	24,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

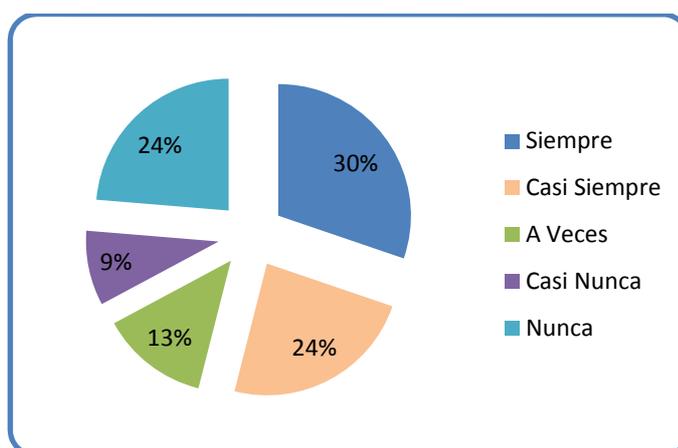


Gráfico N° 26: Conocimiento de las técnicas andragógicas y la transdisciplinariedad para la construcción integral del conocimiento. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.

Para la **Pregunta N° 12**: ¿El personal docente imparte la fundamentación teórica y técnicas andragógicas transdisciplinarias para la consolidación del pensamiento crítico?. Las respuestas indican que 20 estudiantes opinan que **Siempre** los docentes dan a conocer la fundamentación teórica y técnicas andragógicas, lo que corresponde al 26% de los encuestados, 18 estudiantes **Casi Siempre** representando un 24%, 15 estudiantes contestaron **A veces** y abarca el 20 %, 10 estudiantes respondieron **Casi Nunca** que representa el 13% y 13 estudiantes consideraron la opción **Nunca** que corresponde al 17% de los casos,

como se expresa en la Tabla N° 30 y el Gráfico N° 27. Los resultados demuestran que el 50% de los estudiantes opinaron que el docente en su praxis andragógica dan a conocer la fundamentación teórica y técnicas andragógicas transdisciplinarias, mientras que el 50% indica las opciones a veces, casi nunca y nunca respecto a que el docente da a conocer la fundamentación teórica y técnicas andragógicas transdisciplinarias; lo que reafirma la respuesta de los docentes sobre a este aspecto y pudiera indicar que la información relacionada a la fundamentación teórica y técnicas andragógicas no está llegando de manera apropiada y en un 100% a los estudiantes universitarios.

Tabla N° 30: El docente da a conocer teoría y técnicas andragógicas.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	20	26%
Casi Siempre	18	24%
A Veces	15	20%
Casi Nunca	10	13%
Nunca	13	17%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

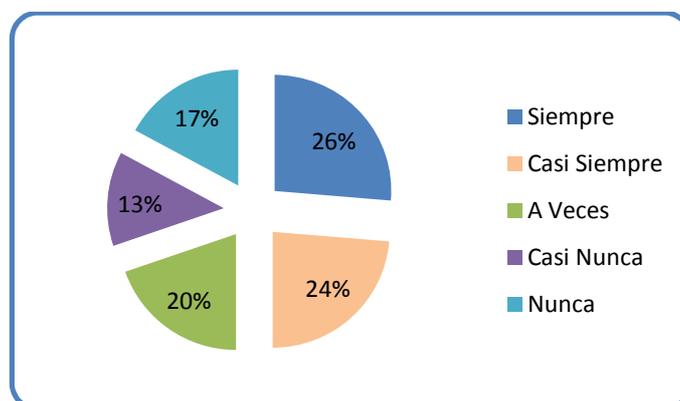


Gráfico N° 27: El docente imparte la teoría y técnicas andragógicas. **Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.**

Para la **Pregunta N° 13:** ¿El personal docente demuestra habilidad en el uso de las TIC? Según las respuestas generadas: 38 estudiantes seleccionaron la opción **Siempre** correspondiendo al 50% de los encuestados, el otro 50% estuvo representado por las opciones a veces y casi nunca, correspondiendo a 30 y 8

estudiantes respectivamente. Los resultados demuestran que existe discrepancia en comparación a las respuestas de los estudiantes.

Tabla N° 31: Habilidad del docente en el uso de las TIC. Estrato B

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	0	0,0
Casi Siempre	38	50,00
A Veces	30	39,00
Casi Nunca	8	11,00
Nunca	0	0,00
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

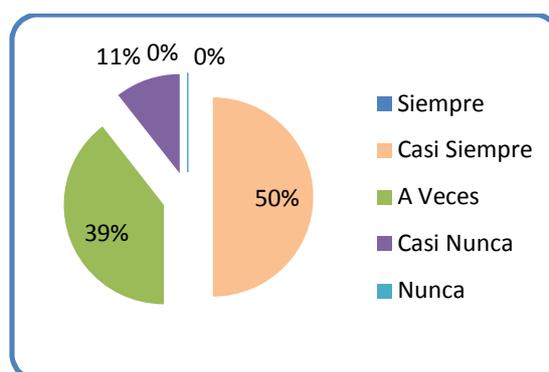


Gráfico N° 28: Conocimiento de las técnicas de andragogía y transdisciplinariedad. **Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.**

En la **Pregunta N° 14:** ¿En la praxis andragógica el estudiante es responsable de su formación y de su conocimiento?, las respuestas generadas por 38 estudiantes consideran que el estudiante **Siempre** es responsable de su formación y conocimiento, lo que corresponde al 50% de los encuestados, 21 Estudiantes **Casi Siempre** lo que corresponde al 28%, 12 estudiantes contestaron **A veces** representando el 16% y 5 estudiantes consideraron la opción **Nunca** lo cual corresponde al 6%; como se expresa en la Tabla N° 31 y el Gráfico N° 29. Estos resultados demuestran que solo el 50% de los estudiantes está comprometido de manera responsable con su formación y la construcción de

su conocimiento con la praxis andragógica, el resto de los estudiantes asume una conducta menos comprometida para su formación y el conocimiento.

Tabla N° 32: Responsabilidad del estudiante de su formación y conocimiento. Estrato B.

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	38	50,00%
Casi Siempre	21	28,00%
A Veces	12	16,00%
Casi Nunca	0	0,00%
Nunca	5	6,00%
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

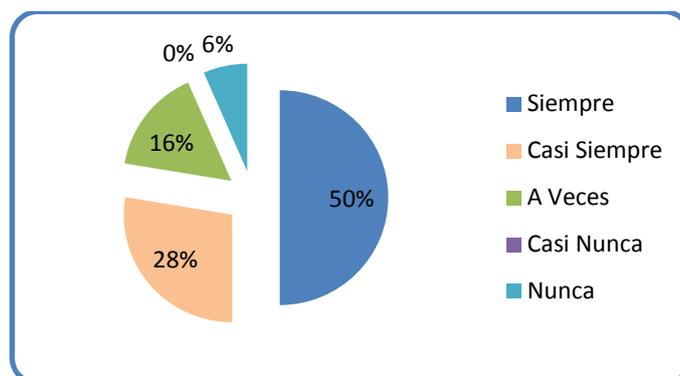


Gráfico N° 29: Responsabilidad del estudiante de su formación y conocimiento. Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel

Para la **Pregunta N° 15: ¿Es función del docente y el estudiante comprometidos con la praxis andragógica promover la transdisciplinariedad?**. Las respuestas generadas por los encuestados fueron: 37 Estudiantes considera que **Siempre** es función de los docentes y estudiantes lo que corresponde al 49% de los encuestados, 18 Estudiantes **Casi Siempre** lo que corresponde al 24%, 7 Estudiantes contestaron **A veces** que abarca el 9%, 6 Estudiantes contestaron **Casi Nunca** que abarca el 8 % y 8 Estudiantes consideraron la opción **Nunca** que

representando el 10%; como se expresa en la Tabla N° 32 y Gráfico N° 30. Los resultados obtenidos reflejan que los estudiantes están conscientes de la responsabilidad de promover la transdisciplinariedad desde su compromiso con la praxis andragógica.

Tabla N° 33: La transdisciplinariedad promovida por docentes y estudiantes comprometidos con la praxis andragógica. Estrato B

Respuesta	Total de Respuestas (Frecuencia Absoluta)	Frecuencia Relativa (%)
Siempre	37	49,00
Casi Siempre	18	24,00
A Veces	7	9,00
Casi Nunca	6	8,00
Nunca	8	10,00
Total	76	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

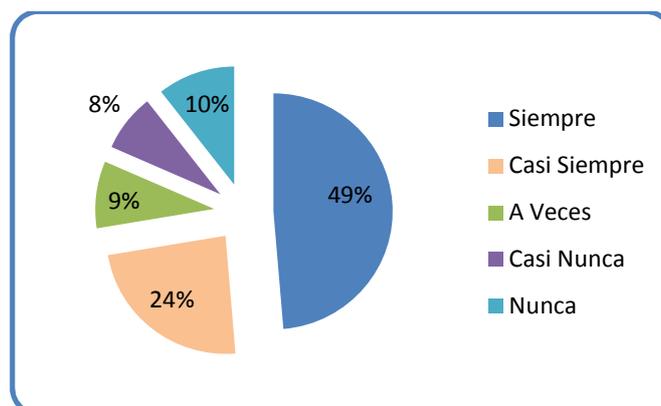


Gráfico N° 30: La transdisciplinariedad promovida por los docentes y estudiantes comprometidos con la Praxis andragógica. **Elaboración propia con apoyo de Microsoft Excel.**

Tabla N° 34: Resumen de resultados de docentes y estudiantes.

ITEM	INDICADOR	RESPUESTAS DE DOCENTES (%)				TOTAL	RESPUESTAS DE ESTUDIANTES (%)				TOTAL	ANÁLISIS
		S	CS	AV	CN		N	S	CS	AV		
1	Encuentros Reflexivos	50%	30%	20%	-	100%					100%	Discrepancia
2	Eventos Comunitarios	50%	40%	-	10%	100%	-	-	21%	79%	100%	Discrepancia
3	Libertad Opinión	65%	30%	5%	-	100%	32%	32%	9%	9%	100%	Coincidencia
4	Motivación	60%	35%	5%	-	100%	-	-	87%	13%	100%	Discrepancia
5	Deb. y Derechos	55%	45%	-	-	100%	29%	25%	24%	9%	100%	Coincidencia
6	Fundamentos	50%	45%	5%	-	100%	-	-	71%	29%	100%	Discrepancia
7	Diversidad	65%	30%	5%	-	100%	35%	12%	29%	7%	100%	Coincidencia
8	Formación	75%	25%	-	-	100%	-	50%	26%	24%	100%	Coincidencias
9	Filosofía	75%	25%	-	-	100%	54%	18%	12%	4%	100%	Coincidencia
10	Importancia	55%	45%	-	-	100%	79%	21%	-	-	100%	Coincidencia
11	Conocimiento Integral	55%	45%	-	-	100%	30%	24%	13%	9%	100%	Discrepancia
12	Consolidación del Pensamiento Crítico	75%	25%	-	-	100%	26%	24%	20%	13%	100%	Coincidencia
13	Uso de TIC	-	-	50%	50%	100%	-	50%	39%	11%	100%	Coincidencia
14	Responsabilidad	70%	30%	-	-	100%	49%	28%	16%	-	100%	Coincidencia
15	Compromiso Compartido	75%	25%	-	-	100%	48%	24%	9%	8%	100%	Coincidencia

Var.1: Factores incidentes en la praxis andragógica

Var. 2: Importancia de la transdisciplinariedad en la praxis andragógica

Var. 3: Praxis andragógica vinculada a la transdisciplinariedad

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez realizado el respectivo análisis e interpretación de datos e información, presentado en el capítulo IV, se procede a presentar las conclusiones del estudio, producto de las observaciones emitidas, comparaciones y análisis realizado; en consideración a los objetivos planteados al inicio de la investigación orientada a proponer un modelo andragógico transdisciplinario para la formación y praxis del docente en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio” del Municipio San Fernando del estado Apure. En tal sentido, en función de los objetivos específicos de la investigación se presentan las conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

En respuesta al primer objetivo específico referido a los factores que inciden en la praxis andragógica desde la concepción transdisciplinaria en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio” del Municipio San Fernando del estado Apurese aprecia que hay coincidencia en las opiniones de los docentes y estudiantes en los siguientes factores: Libertad de opinión, uso de los deberes y derechos estudiantiles, actitud motivadora del docente para con el estudiantado en la resolución de problemas, la formación del docente en pro de la mejora permanente de los estudiantes, aprendizaje de la filosofía de la andragogía y concepción transdisciplinaria; Las respuestas de docentes y estudiantes confirman en más de un 50% la incidencia de los factores mencionados en la praxis andragógica desde la concepción transdisciplinaria.

Sin embargo, se observa discrepancia en la opinión emitida por los docentes y los estudiantes respecto a los factores: Participación del docente en encuentros reflexivos sobre la andragía y la transdisciplinariedad, realización de eventos comunitarios, motivación con el uso de técnicas andragógicas por parte del

docente y la fundamentación de la praxis andragógica y el enfoque transdisciplinario. En este sentido, se hace evidente que los docentes concentraron sus respuestas en las opciones siempre y casi siempre en más de un 80%, pero los estudiantes no lo perciben de la misma manera, ya que sus opciones de respuesta se centralizaron en las opciones a veces y casi nunca en un 100%, es decir, los estudiantes reflejan la necesidad de reforzar y/o revisar estos factores en la praxis andragógica desde la concepción transdisciplinaria.

Respecto al objetivo específico número dos (2) orientado a la determinación de la importancia de la transdiscipliniedad en la praxis andragógica, se observa que la opinión de los docentes y estudiantes confluye en un 100%; es decir, tanto los docentes como los estudiantes reconocen o saben lo importante que resulta la transdiscipliniedad en la praxis andragógica. Sin embargo, a efectos de la práctica para la construcción integral del conocimiento se aprecia discrepancia entre las respuestas de los docentes y estudiantes, a pesar que los docentes considera que los estudiantes tienen conocimiento de las técnicas andragógicas y la transdiscipliniedad, sólo el 54% de los estudiantes manifiesta tener dicho conocimiento, lo cual indica que debe examinarse este aspecto con minuciosidad ya que está impidiendo la efectividad del deber ser.

Asimismo, se observa que los docentes promueven en un 100% la consolidación del pensamiento crítico a través de la fundamentación teórica y técnicas andragógicas; pero sólo el 50% de los estudiantes lo percibe de esa forma; por lo tanto sería interesante indagar las causas que originan las respuestas del otro 50% de los estudiantes. En este aspecto, como estudiante de la aldea DR. Federico Rivero Palacios manifiesta que hay una discrepancia entre el pensar y hacer por parte del personal docente, ya que en la planificación de las evaluaciones no hay tendencia a asumir que deben estimular y/o preparar a los estudiantes con técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios.

Por otro lado sobre el uso de las TIC se observa coincidencia en un 50% de las opciones de respuesta entre docentes y estudiantes; los docentes consideran en un 100% acumulado las opciones a veces y casi nunca y los estudiantes en un 50% las mismas opciones; lo que deja ver que el docente requiere actualización y/o refuerzo en el área de las TIC mientras que el estudiante percibe que el docente demuestra habilidad en el uso de las TIC en un 50% reflejado en la opción casi siempre.

Finalmente, respecto al significado de la praxis andragógica en la Aldea Universitaria Dr. Federico Rivero Palacio; se aprecia coincidencia en un 50% en las respuestas emitidas por los docentes y estudiantes respecto a la responsabilidad del estudiante de su formación y su conocimiento en la praxis andragógica; los docentes concentraron sus respuestas en un 100% en las opciones siempre y casi siempre, mientras que los estudiantes optaron en un 50% en la opción siempre el otro 50% de los estudiantes opinó de manera dispersa 44% en la opciones casi siempre y a veces, y un 6% nunca. Mientras que se hizo evidente conforme a las respuestas en un 73% que los docentes y estudiantes están conscientes del compromiso compartido con la praxis andragógica que debe demostrar para promover la transdisciplinariedad en dicha aldea.

El personal docente de la Aldea DR. Federico Rivero palacios juega un papel importante porque es la persona de organiza, dirige y ejecuta el proceso de aprendizaje del adulto, quien aun teniendo la mejor disposición e interés de trabajar con calidad en su labor andragógica manifiesta algunas debilidades resumidas a continuación:

- ✓ La praxis andragógica se muestra rutinaria ya que los profesionales imparten sus clases de forma muy tradicional, pudiera decirse sin el reforzamiento desde el punto de vista práctico, es decir, los estudiantes desean que el proceso de enseñanza aprendizaje se extienda a las comunidades, prácticas en laboratorios y pasantías continuas en el área respectiva de cada carrera universitaria especialmente en educación y además que se respete su forma

de pensar.

- ✓ Algunos docentes demuestran desconocimiento de la praxis andragógica y el enfoque transdisciplinario.
- ✓ Ausencia de un proceso de inducción para docentes y estudiantes, consustanciada a la praxis andragógica en el contexto universitario con una responsabilidad sociocomunitaria, lo cual se traduce en una falta de compromiso e identidad y sentido de pertinencia de los docentes hacia la institución.

Recomendaciones

En base a las conclusiones presentadas se hace necesario proyectar las recomendaciones conducentes a propuesta de un modelo andragógico transdisciplinario para la formación y praxis del docente en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio” del Municipio San Fernando del estado Apure; como se especifica:

- ✓ Implementación de un proceso de inducción dirigido por las autoridades universitarias para el personal docente contratado y ordinario, coadyuvará en la aplicación de los principios de la educación andragógica, de manera que exista congruencia entre el deber ser y hacer de la praxis educativa andragógica.
- ✓ Incentivar a los docentes a poner en práctica las técnicas andragógicas, para que alcance las competencias y perfil ideal que postula la teoría andragógica en el contexto universitario.
- ✓ Adecuar los contenidos curriculares de las asignaturas que se imparten con visión andragógica y transdisciplinaria, para una mejor calidad de educación y generación de relevo.
- ✓ Consolidar la praxis educativa andragógica enmarcada en un modelo sistémico, en la docencia, la investigación, su saber, saber hacer, y querer hacer.
- ✓ Motivar al docente a que se sienta comprometido en su formación, aumentando sus capacidades de observación, prácticas reflexivas, desarrollar inteligencias múltiples, atender al rescate de la calidad de aprendizaje en el contexto universitario.

- ✓ Hacer seguimiento de la preparación continua del docente en estudios superiores (talleres, cursos, diplomados) para el entrenamiento en la praxis andragógica y por lo consiguiente cumplir con el diseño, programación, elaboración y evaluación de los contenidos de las unidades curriculares, con la finalidad de implementar en la praxis andragógica respectiva, estrategia de enseñanza-aprendizaje que ayuda a los estudiantes (triunfadores) a asimilar nuevos conocimientos durante su proceso educativo.
- ✓ Fomentar una docencia de calidad, que logre captar el interés y aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta que cada uno de ellos tiene distintos estilos de aprendizaje.
- ✓ Poner en práctica el modelo andragógica propuesto en este estudio, en pro de coadyuvar al logro de la calidad del acto educativo de los adultos en su doble vertiente de docente colaborador y estudiante triunfador.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

Introducción

La siguiente propuesta titulada praxis andragógica del docente universitario desde la concepción transdisciplinaria, en la Aldea Dr. Federico Rivero Palacio, tiene como propósito coadyuvar en la implementación de un modelo que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto universitario, dada la urgencia, de un profesional integral y especialmente preparado para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento. Este educador debe poseer ciertos rasgos y características que lo capaciten e identifiquen para atender las necesidades de sus estudiantes o triunfadores, y lograr la eficiencia en el proceso educativo andragógico.

Fundamentación Teórica

Entre el bagaje teórico que sustenta esta propuesta se encuentran:

Teoría	Autor	Postulados
Axiológica	Scheller (1998)	Propuestas en torno a la reflexión sobre la posibilidad de la educación en valores y concretamente como el modo existencial cotidiano de reflexionar sobre el verdadero sentido de la vida personal y social en búsqueda de lo que, indica como reflexión sobre la propia vida.
Andragógica	Adam (2011)	La Andragogía es la ciencia y arte de la educación de adultos. Sus indagaciones permiten comprender a cabalidad ciertos aspectos que proporcionan carácter científico a la Educación de Adultos tales como Adultez, características del adulto en situación de aprendizaje ...
Ética	Salas (2011)	Doble misión al docente; por una parte, actuar sobre el objeto de su profesión y por la otra actuar sobre sí mismo, auto preparándose. Vale decir, auto gestionando su conocimiento, a través de una práctica reflexiva y crítica, con la finalidad de ir creando nuevas alternativas de solución a los múltiples problemas relacionados con su profesión.

Teoría	Autor	Postulados
Andragógica	Adam (2011)	La Andragogía es la ciencia y arte de la educación de adultos. Sus indagaciones permiten comprender a cabalidad ciertos aspectos que proporcionan carácter científico a la Educación de Adultos tales como Adultez, características del adulto en situación de aprendizaje” ...
Humanista	Rogers (1950)	Proyecta al individuo como un ser humano activo creativo y con capacidad de experimentación que vive en el presente y responde en forma subjetiva a las percepciones relaciones y encuentros actuales. La perspectiva humanista de la personalidad es positiva y optimista, enfatiza la tendencia de la personalidad humana hacia la maduración y autorrealización, este, sostiene que cada individuo existe en el centro de un campo fenoménico.
Enfoque Transdisciplinario	NicolescuBasarab	Plantea la posibilidad de un conocimiento unificado. Propone fundamentalmente un acercamiento de los diversos saberes disciplinarios, para construir objetos de estudio más complejos que permitan ampliar el espectro de saberes y fortalecer la labor académica. Tanto la educación general y la transdisciplinariedad, son instancias, que además de dar respuestas sobre el camino que debe seguir la universidad, proponen acciones y prácticas que permiten dar cuenta del ser humano desde su carácter relacional y como sujeto solidario con el mundo.
Acción Comunicativa	JürgenHabermas, (1987)	De relevancia dada la teoría de la acción comunicativa, para la teoría crítica en educación, orientado a producir una reflexión crítica del participante en el proceso de enseñanza aprendizaje en conexión con la evolución de la investigación educativa comprometida con la transformación de la realidad.
Motivación	Suarez (2011)	En relación a ello, es de vital importancia que el docente andragógico, comprenda que la motivación es la fuente impulsora en el estudiante generadora de conocimientos, debe lograr que éste no sólo pueda hacer, sino también, quiera hacer; dentro del marco de reconocimiento de los intereses de los estudiantes, para que el proceso formativo que propulse el docente este revitalizado de interés, gusto y aprecio por lo que se hace con visión andragógica y transdisciplinaria desde lo complejo del conocimiento.

Fundamentación legal:

Leyes	Año	Artículos
CRVB	1999	Preámbulo, 103, 104,
LOE	2009	32
LU	1971	2,5,93

Factibilidad de la Propuesta

Aspecto	Descripción
Educativa	Esta propuesta está enmarcada dentro de las corrientes actuales del pensamiento educativo, además se toma a la andragógica como fuente de apoyo para el proceso de aprendizaje que está dirigido a adultos o jóvenes adultos que están profesionalizándose con la oportunidad que brinda la misión Sucre de alcanzar este objetivo. Tanto la andragogía como la transdisciplinariedad constituyen una premisa filosófica y educativa que contribuye a la mejor comprensión del acto educativo de los adultos en su doble vertiente de docente colaborador y estudiante o triunfador.
Social	constituye un aporte factible la aplicación de esta propuesta ya que están inmersas en el ámbito educativo y por ende como acto social tendría su repercusión en el hecho de que es posible a través de su aplicación lograr profesionales más consustanciados con la realidad de su entorno y de cómo abordar los tiempos que se viven en la actualidad.
Institucional	Dentro de la misión de la institución estudiada esta la formación del nuevo republicano el cual se corresponde con las exigencias actuales del continuo devenir del mundo institucional educativo, permitiendo reconocer las nuevas tendencias institucionales con una visión abierta crítica y centrada en los procesos educativos por los cuales se rigen en la actualidad esta institución.
Económica	Desde el punto de vista económico no reviste de grandes gastos para su aplicación, solo la voluntad de aprender las nuevas tendencias y aplicarlas en su proceso o praxis docente empleando un pensamiento andragógico y transdisciplinario.

Objetivos

General	Consolidar la praxis andragógica del docente universitario en la Aldea Dr. Federico Rivero Palacio desde la concepción transdisciplinaria.
Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar un taller de actualización sobre la andragogía como ciencia y arte de la educación de adultos dirigido a los docentes y estudiantes de la Aldea Dr. Federico Rivero Palacio. ✓ Planear un taller de actualización sobre la transdisciplinariedad en educación como fuente de nuevos pensamientos en la sociedad del conocimiento dirigido a los docentes y estudiantes de la Aldea Dr. Federico Rivero Palacio. ✓ Presentar una reunión –taller de trabajo sobre el aprendizaje bajo el enfoque andragógico – transdisciplinario en la educación universitaria en la Aldea Dr. Federico Rivero Palacio. ✓ Proponer estrategias de seguimiento control y evaluación del proceso de ejecución de la propuesta generada con los talleres de actualización y trabajo propuestos para Aldea Dr. Federico Rivero Palacio

Estructura de la propuesta

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
<p>Diseñar un taller de actualización sobre la andragogía como ciencia y arte de la educación de adultos dirigido a los docentes y estudiantes de la Aldea Dr. Federico Rivero Palacio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Andragogía ✓ Concepto ✓ Historia ✓ Principios ✓ Fundamentos filosóficos ✓ El hecho andragógico ✓ Métodos ✓ Técnicas de aprendizaje ✓ Técnicas de evaluación 	<p>Preparar un material didáctico, o recopilación de lecturas para la discusión en el taller sobre los temas propuestos en formato digital</p> <p>Hacer llegar a los participantes vía correo electrónico, blog o como sea más accesible el material de referencia.</p> <p>Preparar el taller para facilitar a los participantes teniendo en cuenta la secuencia de inicio, desarrollo y cierre, tomando en cuenta el empleo de dinámicas de grupo para el desarrollo de las mismas.</p> <p>Planificar un instrumento y técnica grupal de cierre de la actividad.</p> <p>Tomar un tiempo de 8 horas presenciales para las actividades en el ambiente de clases o encuentros presenciales y 8 horas de trabajo a distancia para que los participantes preparen el material a discutir en el taller.</p>	<p><u>En dos sentidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El docente a los participantes del taller a través de sus aportes y disposición al taller. ✓ Los participantes, mediante una encuesta al final del taller donde expresen su opinión de lo aprendido. 

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
<p>Planear un taller de actualización sobre transdisciplinariedad en la educación como fuente de nuevos pensamientos en la sociedad del conocimiento dirigido a los docentes y estudiantes de la Aldea Dr. Federico Rivero Palacio.</p>	<p>Transdisciplinariedad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepto ✓ Principales representantes ✓ Constructos principales ✓ Pensamiento complejo ✓ Sociedad del conocimiento ✓ Inter-multidisciplinariedad ✓ aplicaciones al campo de la educación ✓ Transdisciplinariedad y Andragogía como propulsores del acto educativo del adulto que aprende. 	<p>Preparar un material didáctico, o recopilación de lecturas para la discusión en el taller sobre los temas propuestos en formato digital</p> <p>Hacer llegar a los participantes vía correo electrónico, blog o como sea más accesible el material de referencia</p> <p>Preparar el taller para facilitar a los participantes teniendo en cuenta la secuencia de inicio, desarrollo y cierre, tomando en cuenta el empleo de dinámicas de grupo para el desarrollo de las mismas</p> <p>Planificar un instrumento y técnica grupal de cierre de la actividad</p> <p>Tomar un tiempo de 8 horas presenciales para las actividades en el ambiente de clases o encuentros presenciales y 8 horas de trabajo a distancia para que los participantes preparen el material a discutir en el taller</p>	<p>En dos sentidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El docente a los participantes del taller a través de sus aportes y disposición al taller. ✓ Los participantes, mediante una encuesta al final del taller donde expresen su opinión de lo aprendido. 

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
<p>Proponer de estrategias de seguimiento y control y del proceso de ejecución de la propuesta generada con los talleres de actualización y trabajo propuestos para Aldea Dr. Federico Rivero Palacio</p>	<p>Evaluación integral de la ejecución de cada taller.</p>  	<p>Preparar un formato de evaluación dirigido a los dos estratos en estudio, docente y estudiantes donde se investigue su opinión con respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contenido del taller -Vigencia del contenido -Aplicabilidad practica en el aula de los contenidos <p>-Facilitador: motivación al grupo, dominio del grupo, del tema, aplicación de técnicas grupales, discurso, trato a los asistentes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Logística de los talleres -Disposición a participar en futuros talleres -Material didáctico <p>Evaluar la ejecución del taller para facilitado teniendo en cuenta la secuencia de inicio, desarrollo y cierre, tomando en cuenta el empleo de dinámicas de grupo para el desarrollo de las mismas.</p>	<p>Será en tres sentidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El evaluador de la aplicación con los parámetros propuestos para el instrumento. ✓ El docente a los participantes del taller a través de sus aportes y disposición al taller. ✓ Los participantes, mediante una encuesta al final del taller donde se le pide que exprese su opinión de lo aprendido. Y las opiniones verbales de los participantes con una técnica de cierre.

Evaluación de la propuesta

La propuesta como lo describe el tercer objetivo se evaluará en tres sentidos:

- ✓ Ejecutor de la propuesta es decir el autor de la investigación (que podría ser también el facilitador o busca ayuda en otros docentes expertos en el área para que realicen los talleres). Su función como evaluador es cuidar que se cumplan los pasos aquí previstos y al mismo tiempo llevar el seguimiento y control de la aplicación de estos objetivos
- ✓ Facilitador (es) es como su nombre lo indica facilitar los contenidos previstos para cada taller, atendiendo a un proceso formativo, reflexivo y crítico del hacer docencia, realizando un trabajo que implique a los participantes pensar, reflexionar sobre su praxis y formas de realizar su trabajo docente.
- ✓ Participantes los cuales serán los asistentes al taller pero tendrán también un rol protagónico con su participación y aporte sobre su praxis docente y su vinculación con el hecho andragógico y la transdisciplinariedad

Como todo hecho andragógico tendrá la autoevaluación, coevaluación y evaluación del facilitador del acto educativo realizado, atendiendo a las características y condiciones de los procesos educativos que se gerencian en la educación apureña y bajo el enfoque de la Misión Sucre que es donde se realiza esta investigación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, F. (2011), **Andrología: Ciencia de la Educación de Adultos**. México. Ediland.
- Adam, F. (2013). **La biología aporta a la Andragogía datos importantes sobre la naturaleza anatómica y fisiológica del hombre**. Mérida. Centro Editorial Litorama.
- Andrade, F. (2012). **Cuerpo Teórico que entreteje la Andragogía, hacia una ética y Formación de los Docentes en educación superior**” Tesis doctoral Universidad de Barcelona.
- Arias, Fidias (2.000). **El proyecto de investigación**: Editorial Episteme, Caracas Venezuela.
- Barrios, M. (2.005). **Manual de trabajos de Grado de Especialización en Maestría y Tesis Doctoral**. F.E.D.E.U.P.E.L Caracas-Venezuela.
- Caraballo (2012). **La Andragogía en la Educación Superior**. UNESR. Núcleo Palo Verde. Caracas, Venezuela.
- Cepal. UNESCO (2011). **Comité Regional, Internacional de la Educación para América Latina**.
- Chirino, Y. (2011). **La formación del profesional de Andragogía**, México. Bha. Fundación ELIC, (2010). 4to. Seminario Internacional.
- Constitución de la **República Bolivariana de Venezuela (1999)**. Gaceta Oficial Número 36.860. Extraordinario del 30 de Diciembre de 1999.
- Contreras, M. (2011). **Conceptos que describen la temática en estudio, y explican la realidad del problema**. Madrid: ECOE.
- Díaz (2013). Propuesta “programa de Especialización en Educación de Adultos”.
- Dagliotii, P. M. (2012). “Curriculum: Discursividades en torno a la formación de docentes en Andragogía en Uruguay”. Universidad de Montevideo. Uruguay.
- Diman, Y. (2011). **Formación Docente**. Caracas. Episteme.
- Fernández, L. (2013). **Nivel del SER como del HACER**. Salamanca: Amaru.
- Foucault, R. (2013). **Documentos curriculares**. Tesis doctoral universidad de Uruguay.

- Freire, P. (2014). **Planteamiento primordial en la Pedagogía**. Brasil. Mc.Graw Hill.
- González, M. (2011). **Técnica se caracteriza por la presencia de una persona encuestadora que solicita información a otra informante o sujeto investigado específico**. Caracas: Sypal.
- Herrera, R. (2013). **La praxis pedagógica**. España: Mc.Graw Hill.
- II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2010).
- Jürgen, V. (2012). **Teoría de la Acción Comunicativa, para la Teoría Crítica en educación**. Tesis doctoral en la Universidad de Uruguay.
- Ley de Universidades (2008). Gaceta Oficial No. 1429. Extraordinario, del 8 de septiembre de (1970).
- López, C. (2011). **Educación Permanente: una Construcción Teórica-Compleja para la Transformación social desde la Praxis Educativa Universitaria**. Realizado en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, en el Doctorado en Ciencias Pedagógicas
- López, F. (2013). **Atención de los problemas de formación de generaciones de individuos en un contexto y época dada**. Cooperativa Editorial Magisterio. Colombia
- López, J. (2013). **El propósito de la educación en su acción más preclara**. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- UPEL (2006). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Cuarta edición. Caracas, Venezuela.
- UNELLEZ (2009). **Normativa para la elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales**. Acta N° 767. Resolución N° CD 2009/195 del 31/03/2009. Punto N° 24.
- Moreno (2012). **Modelo Teórico Educativo que Desarrolla la Formación del Docente Especialista en Andragogía. "Hacia el Humanismo Social"**.
- Morín, E. (2011). **Pensamiento complejo**. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- Morín, E. (2013), **Ecologizar las disciplinas**. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Nicoles, F. (2011), **Miradas profundas de las disciplinas**. Madrid: La Muralla.

Parra (2012). **“Programa de Prácticas para la formación del Docente en la Andragogía sobre el compromiso filosófico del Estudiante en la Educación Superior en la Clase Andragógica”**. UPEL.

Salas, R, (2011). **Axiología o teoría de los valores**. España: INEF.

Salcedo, J. (2013). **Modelo Teórico para la Formación del Docente en la Andragogía, relación entre la teoría y la práctica**. Tesis doctoral en la Universidad de los Andes

Suarez, H. (2012), **El Congreso de UNESCO. Lacarnos, Suiza**.

Suarez, R. (2013). **La teoría de la motivación**. Santiago de Chile.

Tovar, R. (2010). **Tendencias pedagógicas**. Venezuela: Espíteme.

Citas electrónicas:

<http://asesoriatesis1960.blogspot.com/2014/07/coeficiente-alfa-de-cronbach.html>

<http://www.monografias.com/trabajo10/anali.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajo11/anali.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajo14/anali.shtml>

<http://www.monografias.com/computacion/programacion>

<http://www.monografias.com/trabajo13/diseprod/diseprod.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajo14/diseprod/diseprod.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajo15/diseprod/diseprod.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajo11/conge/conge.shtml>

ANEXOS

ANEXO A

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**CUESTIONARIO PARA DETERMINAR EL GRADO DE CONOCIMIENTOS
SOBRE LA PRAXIS ANDRAGOGICA DESDE LA CONCEPCIÓN
TRANSDISCIPLINARIA QUE TIENEN LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES EN
LA ALDEA UNIVERSITARIA “DR. FEDERICO RIVERO PALACIO”, MUNICIPIO
SAN FERNANDO, ESTADO APURE**

Presentación

Cordialmente me dirijo a usted, solicitando el apoyo en la realización del trabajo de grado de la Maestría en Docencia Universitaria, orientado a la propuesta de un modelo andragógico transdisciplinario para la formación y praxis del docente en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio” del Municipio San Fernando del estado Apure. En tal sentido, el trabajo es con fines académicos y por lo tanto no se requiere su identificación. Agradezco el aporte que bien pueda brindar y la mayor sinceridad y precisión al llenar los datos que se le solicitan.

Atentamente:

Licda. Fanny C. Mota R.

Cuestionario para identificar el grado de intervención del personal docente y el estudiante en la promoción de la praxis andragógica y la transdisciplinaria en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio”.

N°	PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTAS				
		S	CS	AV	CN	N
1	¿El personal docente participa en encuentros reflexivos teóricos-prácticos para difundir la importancia de la andragogía y la transdisciplinaria?					
2	¿El personal docente realiza eventos en la comunidad para valorar la importancia de la educación transdisciplinaria desde la praxis andragógica?					
3	¿La praxis andragógica se vincula a la comunidad y a los medios de comunicación promoviendo el derecho del estudiante al respeto de su forma de pensar, ver el mundo y de resolver problemas?					
4	¿El docente motiva a los estudiantes usando técnicas andragógicas que permitan la aplicación de puntos de vista transdisciplinarios?					
5	¿El docente da a conocer a los estudiantes los deberes y derechos educativos desde la praxis andragógica, la complejidad del mundo y la concepción transdisciplinaria como herramienta para enfrentar los grandes retos de la sociedad del conocimiento local, nacional, regional y mundial?					
6	¿El personal docente da a conocer a los estudiantes los fundamentos de la praxis andragógica y la concepción transdisciplinaria?					
7	¿El docente demuestra una actitud paciente y alentadora al atender a los estudiantes que exponen posiciones y puntos de vista divergentes e innovadores para resolver problemas reales?					
8	¿La formación del docente se tiene en cuenta en esta Aldea para mejorar la permanencia del estudiante con prácticas andragógicas transdisciplinarias?					
9	¿Los estudiantes deben aprender la filosofía de la andragogía y el enfoque transdisciplinarios para la resolución de situaciones problemáticas?.					
10	¿La transdisciplinaria es importante en la praxis andragógica					
11	¿El estudiante tiene conocimiento de las técnicas andragógicas y la transdisciplinaria para la construcción del conocimiento integral.					
12	¿El personal docente imparte la fundamentación teórica y técnicas andragógicas transdisciplinarias para la consolidación del pensamiento crítico?					
13	¿El personal docente demuestra habilidad en el uso de las TIC?					
14	¿En la praxis andragógica el estudiante es responsable de su formación y de su conocimiento?					
15	¿Es función del docente y el estudiante comprometidos con la Praxis andragógica promover la transdisciplinaria					

Legenda: **S= Siempre; CS= Casi Siempre; AV= A Veces; CN= Casi Nunca; N= Nunca**

ANEXO B

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

Instrucciones:

A continuación se presenta un formato en el cual se reflejan dos aspectos fundamentales para la validación del contenido del cuestionario dirigido a los docentes y estudiantes en la Aldea Universitaria “Dr. Federico Rivero Palacio”, del Municipio San Fernando, Estado Apure, como son la Redacción y la Pertinencia de cada ítem, respecto al tema de estudio, que pretende proponer un modelo andragógicotransdisciplinario para la formación y praxis del docente en la mencionada aldea.

Se le sugiere opinar respecto a la pertinencia y calidad de la redacción del instrumento, y marcar con una equis (x) en la opción que mejor represente su criterio.

Ítems	Redacción			Pertinencia		
	Clara	Confusa	Tendenciosa	Alta	Baja	Media
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Sugerencias u Observaciones:

Apellidos y Nombres

C.I.

Firma

ANEXO C**ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DEL CUESTIONARIO**

CALCULADA CON IBM SPSSSTATISTIC19

ESTRATO A (DOCENTES)**Estadísticos descriptivos**

Indicador	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
encuent-reflex	20	1,00	3,00	1,7000	,80131
event-comunit	20	1,00	4,00	1,7000	,92338
lib-opinion	20	1,00	3,00	1,4000	,59824
motivacion	20	1,00	3,00	1,4500	,60481
deb-derechos	20	1,00	2,00	1,4500	,51042
fundamentos	20	1,00	3,00	1,5500	,60481
diversidad	20	1,00	3,00	1,4000	,59824
formacion	20	1,00	2,00	1,2500	,44426
filosofia	20	1,00	2,00	1,2500	,44426
importancia	20	1,00	2,00	1,4500	,51042
conoc-integral	20	1,00	2,00	1,4500	,51042
teoria-tecnicas	20	1,00	2,00	1,2500	,44426
uso-tic-pc	20	3,00	4,00	3,5000	,51299
responsabilidad	20	1,00	2,00	1,3000	,47016
compromiso-comp	20	1,00	2,00	1,2500	,44426
N válido (según lista)	20				

ESTRATO B (ESTUDIANTES)**Estadísticos descriptivos**

Indicador	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
encuent-reflex	76	3,00	4,00	3,6579	,47757
event-comunit	76	3,00	4,00	3,7895	,41039
lib-opinion	76	1,00	5,00	2,5132	1,48318
motivacion	76	3,00	4,00	3,1316	,34028
deb-derechos	76	1,00	5,00	2,5263	1,35128
fundamentos	76	3,00	4,00	3,2895	,45653
diversidad	76	1,00	5,00	2,5789	1,46299
formacion	76	2,00	4,00	2,7500	,81854
filosofia	76	1,00	5,00	2,0132	1,38076
importancia	76	1,00	2,00	1,2105	,41039
conoc-integral	76	1,00	5,00	2,7237	1,56289
teoria-tecnicas	76	1,00	5,00	2,7105	1,43123
uso-tic-pc	76	2,00	4,00	2,6053	,67486
responsabilidad	76	1,00	5,00	1,8553	1,11599
compromiso-comp	76	1,00	5,00	2,0789	1,36395
N válido (según lista)	76				

ANEXO D

COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD ALFA DE CRONBACH

CALCULADO CON IBM SPSSSTATISTIC 19

Resumen del procesamiento de los casos-ESTRATO A(DOCENTES)

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad - ESTRATO A(DOCENTES)

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,978	,983	15

Resumen del procesamiento de los casos-ESTRATO B (ESTUDIANTES)

		N	%
Casos	Válidos	76	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	76	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad - ESTRATO B (ESTUDIANTES)

Alfa de Cronbach	N de elementos
,971	15